

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIII
NUMERO 7248

PALMA DE MALLORCA
VIERNES, 17 DE FEBRERO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

Penetración por la Acción Católica

Este año, el jubiloso "Día del Papa" coincidió con algo que es debido subrayar: el nombramiento de la nueva Junta Central de Acción Católica. Todos llamamos a Pío XI el Papa de la Acción Católica, ¿qué mejor obsequio en el aniversario de su coronación? El reajuste emprendido por nuestro Episcopado culmina, pues, en tal nombramiento entre cuyos acertos, y no el menor, figura el de conferir la presidencia a ese hombre admirable, feliz fusión de talento y de virtud, D. Angel Herrera, a quien la misma prensa adversa rinde ahora un noble homenaje. Este paso es, sin duda, grandemente alentador por que significa la constitución definitiva, entre nosotros y en tan agobiadoras circunstancias, de esa Acción Católica, santa obsesión del Pontífice, que se endereza a lo que con tanto acierto ha calificado el Sr. Herrera de reevangelización de la Sociedad.

Que de esto, en efecto, se trata; de nada más pero tampoco de nada menos. Alarmado, no falta ya periódico que tilde de política la Acción Católica. Pero no lo es. Hija de la Iglesia, no quiere, como no quiere Esta, invadir la órbita privativa del Estado. Ni de una ni de otra partirá la más leve agresión al régimen de un pueblo ni el más leve entorpecimiento a la actuación legítima de los Gobiernos. Por el contrario, formando la conciencia individual, la Acción Católica favorecerá al Estado con la preciosa aportación de honrados ciudadanos que le sirvan lealmente. Si un día a él se opone, será porque invadirá aquel terreno en que la Iglesia es soberana, y el defender lo propio nunca es estimado como asalto a lo ajeno. Es cuando la política agriede el Altar que la Iglesia lo defiende del injusto agresor. El objetivo de la Acción Católica es puramente religioso, es decir, la cristianización de los individuos y, por ende, de la Sociedad. Objetivo grandioso que sitúa a los seglares, en una cierta coadjutoria del sacerdote de cuya voz son eco y de cuyo apostolado, extensión. El terrible estrago que sufren, por millares, inteligencias y corazones, ha hecho insuficiente la labor sacerdotal. Se triplicara su número y aún el Clero no podría estar con todo ni con todos; mucho menos cuando, desgraciadamente, disminuye. De ahí que pida la Iglesia el concurso de los seglares que, por su condición de tales, gozan de tan útiles ventajas. Si uno de los más graves problemas que la Iglesia tiene planteados, es el de la penetración de la masa, especialmente en su sector proletario, ¿cómo llegará a ella si no es por medio de los seglares, es decir, de aquellos que viven en la misma masa? A eso se encamina la Acción Católica, ideal genial de los Pontífices, verdadera movilización de los fieles para la reconquista de una Sociedad paganzada.

Exposiciones

CLAIRE VAN SCOY



En el "Salón Ma-theu" tiene una exposición de dibujos y pinturas la Sra. Claire Van Scoy.

Desde luego se nota a la primera ojeada que se trata de una artista perfectamente dotada, cuyo concepto podrá ser más o menos conforme con la opinión de cada cual, pero en el que es preciso reconocer que hay un fondo positivo de arte y una fuerza artística de un gran interés y personalidad.

Por nuestra parte consideramos de mayor valor los dibujos; las acuarelas y óleos serán interesantes, y aunque comprendemos el grado decorativo de sus acordes cromáticos, preferimos sus dibujos, tanto los apuntados con clásico estilo y admirable seguridad, que no se consigue cuando no se tiene un concepto más moderno, de gran carácter y expresión, hechos al lápiz rojo.

Aumentan el valor de esta exposición una serie de telas pintadas, alguna con fragmentos tratados por el procedimiento del batik, de alto valor decorativo.

TITO CITTADINI

Este notable pintor argentino, que actualmente nos muestra su espíritu inquieto, expone en las "Galerías Cosla", una veintena de notas de calles de Rollensa.

El cambio que se había observado en la pintura de Cittadini era tan profundo, que con dificultad encontrábamos una explicación lógica. No era solamente el cambio de paleta sustituyendo las sutilezas y finuras un poco dulzonas pero de gran emoción, por sobriedades y hasta durezas de más fuerza expresiva, lo que observábamos en su variación, sino que la considerábamos esencial en su fondo y entonces ya nos costaba más trabajo poder deducir la meta a que intentaba llegar.

En la colección de notas de ahora, si bien el cambio exterior queda patente, su esencia interna es la misma de su primera época en Mallorca, su nombre de prestigio y respeto.

Ahora vuelve a ser el pintor justamente celebrado, potente de expresión y en todo momento equilibrado, cua-

lidad esta del equilibrio que en él tenía gran valor y que en algún momento pareció olvidar voluntariamente.

J. VIÑETA

En el "Círculo Mallorquín" enseña una serie de obras el Sr. J. Viñeta.

Dice el catálogo que son obras de asunto mallorquín, sus títulos obedecen a parajes de la Isla.

Desde luego alguna relación hay externa, pero es difícil admitir como pintura vista y sentida en Mallorca la colección de cuadros, tratados todos con la misma coloración y técnica, obedientes a un amaneramiento que ata todo sentimiento y emoción.

Indudablemente dicho señor posee una cierta traza en el manejo del color y algo del concepto escenográfico.

PINTURA RETROSPECTIVA

La gran afluencia de extranjeros aguzó los sentidos de los poseedores de obras de arte antiguo como antes lo hizo con los de los artistas modernos, habiéndose instalado en el vestíbulo del "Cine Born" una colección de cuadros atribuidos a autores de distintas escuelas de los siglos XVII, XVIII y XIX.

La exposición tiene interés y sería de desear se notara movimiento en las ventas, pues sabemos que hay poseedores de obras de grandes maestros que acudirían al momento y con ello por lo menos nuestros aficionados tendrían ocasión de admirarlas, supliendo con estas exposiciones la carencia de museos en que poder estudiar y contemplar obras de la época de la gran pintura española.

Pedro Barceló.

Importante pedido a una mina española

Londres. — Comunican de Buenos Aires a la Agencia Reuter que en los Círculos ingleses de aquella capital se ha sabido con cierta sorpresa que el Gobierno argentino había hecho a una casa española un pedido de railes para los ferrocarriles del Estado.

Hoy se anuncia que se ha hecho un pedido de 200 kms. de railes por un valor de dos millones de pesos, o sea aproximadamente 350.000 libras esterlinas.

Este pedido se afirma que ha sido hecho a la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya.

SISEOS



Bien pudiera ser que en Madrid, ni en marzo ni abril, los radicales pudiesen poner en tiempo de presente el candoroso riornello "cuando yo gobierne..." que dice el jefe radical; pero lo que es en Mallorca los afiliados a la política de Larrroux van camino de ser todo el Poder.

Antes, la Presidencia de la Exema. Diputación; luego la del Ayuntamiento; después la Primera Tenencia; a continuación, tal vez, una de las vacantes que quieren dejar los socialistas; lo cierto es que poquito a poco han ido conquistando los primeros puestos, y nadie quiza ya al señor López que con los 7 votos que obtuvo ayer, y algunos más que obtenga el próximo miércoles sea el primer teniente de alcalde de nuestra ciudad.

Y es que los silencios el señor Juliá, que no habla casi nunca en el Ayuntamiento, son más eficaces que los silbancios y los discursos del indeciso Jefe radical. Gran cosa esa del silencio, y en especial cuando con él se puede evitar— como debiera haber hecho un edil contrista— que se cercan lógicamente interesantes manifestaciones que tuvieron el mérito de levantar de su escaño, llevado de su oratoria, al dimisionario presidente de la Comisión de Obras, que siendo socialista tuvo la candidez de confesar a un Ayuntamiento laicista que dimitía su Tenencia no ya por cuestión de partido sino por cuestión de conciencia.

Qué te crees tú eso! ¡No es eso, no! Y es claro, un Ayuntamiento laico no hizo caso de razones de conciencia y no le admitió la dimisión.

Pero no todos los deslices o inhabilidades acaban mal; pues anteayer mismo el antiguo sononete del asunto de las tarifas de Gas y Electricidad — que incluso ya molestaba a los de A. R. — fué tomando tal vuelo que si un edil no advierte que se corría el peligro de que la ciudad quedara a oscuras, según como se trataba dicha cuestión, temamos que se prolongara aun más la discusión iniciada por el señor Cirer, si el señor Jofre no pidiera que se tratara otro día de la posibilidad o no de municipalizar tales servicios.

Mientras unos y otros hablan, el Alcalde — como pasa a cualquier edil en un momento u otro — muestra ganas de salirse del salón. Y esa nonada da lugar a cómica situación y a no pocas risas disimuladas. Ferretians, dimisionario no quiere ocupar la Presidencia y abandona el salón. López, semilegado, tampoco puede ocupar la Presidencia y sale del salón. Y sólo luego pasando a la Presidencia el señor Darder, tercer teniente, puede abandonar su puesto el señor Rentería. Minutos después, y entre discretas sonrisas, vuelven a entrar los tres primeros ediles en el salón. No ha pasado nada. Se ha salvado el rubor a un dimisionario.

Un inocente pluviómetro que se va a instalar en Bellver, da pie a que el señor Perbal sospeche la instalación de un nuevo enehufe; pero afortunadamente la cosa no es así; el pluviómetro no es más que un pluviómetro, y ya es sabido que dichos aparatos funcionan sin electricidad. Y la cosa acaba bien; como acaba felizmente el laudable proyecto de canalización de aguas potables que había intentado presentar a la anterior sesión el Presidente de la Comisión de Aguas, y que hará posible se evite el bochorno de que las aguas que han de beber los vecinos de la zona de Levante hayan de correr por muchas calles apenas sin urbanizar y que se evite el grave peligro que ello equivale para la salud. Hubo felicitaciones para el Ingeniero y empleados que han trabajado en el proyecto, felicitaciones que nosotros hubiéramos hecho extensivas a toda la Comisión de Aguas por la feliz y económica solución que ha dado a tan importante asunto.

Otra cosa merece ser destacada. Las previsoras palabras del señor Crespi que — dimisionario de la Presidencia de la C. de Hacienda — advertía la que el Estado pagará para la construcción de escuelas, los 2.225.000 de pesetas en plazos anuales de unas 300.000 pesetas y que por ello se tendrá que hacer un empréstito de cuatro millones y medio de pesetas y se tendrá que variar el tipo de amortización, variando, por lo tanto, la cuantía de los intereses que se tendrán que pagar.

Y finalmente otra cosa cabe destacar,



Roma. — El cardenal Frühwirth, muerto en Roma a los 88 años de edad.

como decía el Alcalde, luego de tratarse de las tarifas de Gas y Electricidad, de la canalización de los aguas y de la construcción de las escuelas, y es que el Ayuntamiento trabaja, si, pero únicamente como advirtió el señor Jumeoa cuando los "tiquismiquis" de la política no impiden — como impidieron la semana pasada — que cuestiones tan importantes para la ciudad como tal canalización hayan de ser tratadas a palabrerías que sólo afectaban a algunos políticos.

BELARMI.

UNA CENTENARIA

Hoy cumple cien años de edad Francisca Bosch Pujol, cuya fotografía publicamos en estas páginas, que vive en Santa Catalina, calle de la Barrera, n.º 75.

Dicha viejecita está pensionada con treinta pesetas mensuales por la benéfica "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares", desde el año 1929, con motivo de la celebración del "Día del Ahorro", y ahora, con motivo del fausto acontecimiento de cumplir cien años de existencia, dicha Asociación tiene acordado que la visite, con objeto de felicitarla, una Comisión de su Junta de Gobierno, haciéndole entrega de la cantidad de cien pesetas, una bandeja de pasteles y un precioso ramo de flores, notificándole, además, que se le dobla la pensión de que viene disfrutando, o sea, abonándole de hoy en adelante sesenta pesetas mensuales.

Goza aún de todas sus facultades, viviendo con una nuera y su hijo, habiendo sido madre de nueve varones

y tres hembras de los que viven dos varones y una hembra.

La familia se propone asimismo celebrar el cumpleaños, con la celebración de una Misa en acción de gracias por haber alcanzado tal longevidad.

Recuerda la anciana algunas anécdotas de su juventud, entre ellas su primer casamiento — ha estado casada dos veces, — habiendo perecido ahogado su primer marido. Recuerda también la venida a Mallorca de la Reina Isabel II, seis años antes de la Revolución de Septiembre que la destronó.

Aconseja como régimen de vida el levantarse temprano y beber un poco de vino en las comidas.

Conserva asimismo una vista bastante buena y trabaja aún en los quehaceres de la casa, estando muy contentos de ella, en todos sentidos, sus familiares.

Con esta son tres las ancianas centenarias pensionadas por la Caja de Ahorros, siendo las otras dos Juana María Ballester Flexas, que vive también en Santa Catalina, calle de Aníbal n.º 21, la cual cumplirá el próximo abril ciento tres años, y Juana A. Planas Palmer, cuyo domicilio lo tiene en la calle de Zaragoza, 49 (Son Serra), que el 26 del actual cumplirá la friolera de ciento seis años.

Reciba la centenaria cuyo cumpleaños hoy se conmemora, nuestra efusiva felicitación, así como todos sus familiares y la benemérita entidad que tan bien protege a los ancianos desvalidos.

V.



INFORMACION LOCAL

Cámara de la Propiedad Urbana

RECURSO CONTRA EL ARBITRIO DE FACHADAS NO REVOCADAS O ENLUCIDAS

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la última sesión plenaria ha presentado al Ayuntamiento el siguiente recurso:

"Jaime Suau Pons, Abogado, mayor de edad, vecino de esta capital, con cédula personal n.º 83, de la clase 10.ª, tarifa 2.ª, expedida en esta capital a 17 de marzo de 1932, que exhibe y retira para otros usos, obrando como Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, ante V. E. comparece y alienta, exponiendo que el Ayuntamiento de Baleares, en su sesión de 17 de marzo de 1932, acordó que se enterada dicha Corporación del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, de establecer un arbitrio con fines no fiscales, sobre las fachadas no revocadas o enlucidas y visto en el Boletín Oficial del día 28 de Enero último, n.º 10320, anunciada la Ordenanza correspondiente al arbitrio citado, se ve en el caso de tener que interponer la oportuna reclamación que concede el artículo 322 del Estatuto municipal, fundándola en los extremos que a continuación se especificarán.

Antes de enumerar las razones que tiene esta Cámara para impugnar el arbitrio sobre fachadas no revocadas o enlucidas queremos exponer ciertas consideraciones sobre la forma con que se han aprobado y publicado la Ordenanza aplicable al arbitrio de que tratamos.

Si bien el art.º 316 del Estatuto municipal dice que "las exacciones municipales podrán ser: 1.º Arbitrios con fines no fiscales" se debe relacionar este artículo con el 331 que es el que establece la forma como los Ayuntamientos pueden implantarlos, a tenor de este último artículo los acuerdos de los Ayuntamientos, relativos al establecimiento de arbitrios con fines no fiscales, serán motivados y expresarán el fin o fines perseguidos con el establecimiento del arbitrio, y las razones en cuya virtud se recurre a este medio para remediarlo. De la simple lectura de este artículo, se saca el convencimiento de que la ley, al otorgar a los Ayuntamientos el derecho de establecer arbitrios con fines no fiscales, lo hizo de una manera condicional y sólo para los casos en que los fines perseguidos por el arbitrio, no puedan ser atendidos por los Ayuntamientos si no haciendo uso de medios extremos, siendo como es natural y lógico el establecimiento de un impuesto, el más extremo de todos. No se diga que ésta sea una interpretación caprichosa y favorable nada más lejos de la verdad puede existir; gramaticalmente no cabe otra interpretación a las expresiones motivados, que significa dar o explicar la razón que se ha tenido para alguna cosa; recurrir de recurrir, o sea, emplear medios no comunes para el logro de un objeto.

El Excmo. Ayuntamiento de Palma ha cumplido con los preceptos imperativos del artículo 331 del Estatuto municipal? Del examen de la Ordenanza se desprende de una manera palpable la ausencia absoluta de los requisitos de esta Ordenanza se lee: "Que dado el fin de este arbitrio que no es otro que el de promover el ornato de la población, quedarán exentos de contribuir los dueños de las fincas que realicen las obras de mejora expresadas" siendo este artículo el único que hace referencia respecto al cumplimiento de lo dispuesto por la ley. En este artículo sólo vemos una designación del fin del arbitrio (promover el ornato de la población) y unas excepciones del pago del mismo; no se mencionan tampoco los motivos por los cuales el Ayuntamiento ha tenido que establecer el citado arbitrio ni las razones en virtud de las cuales el Ayuntamiento ha tenido que recurrir a este medio para realizar el fin propuesto. Aunque esto de las razones nos lo explicamos perfectamente; más adelante, temeremos que no sólo no las hay sino que existen otras muy eficaces en contra de ellas que no se mencionan. Demostrada de una manera evidente la absurda forma que ha dado el Ayuntamiento de Palma a la Ordenanza aplicable al arbitrio con fines no fiscales sobre fachadas no revocadas o enlucidas, pasaremos a tratar de la impugnación propiamente dicha.

El mismo artículo 331 del Estatuto municipal nos da las causas de impugnación de los arbitrios no fiscales, siendo tres las enumeradas por la ley, nosotros haremos uso de la segunda y tercera.

La segunda causa de impugnación de los arbitrios con fines no fiscales dice textualmente: "Por manifiesta incongruencia entre los fines propuestos y el arbitrio mismo". Esta manifiesta incongruencia pretendemos y demostraremos existe en el caso que nos ocupa.

Por lo dicho antes sabemos que el fin que se propone el Ayuntamiento al establecer el arbitrio sobre fachadas no revocadas o enlucidas es el de promover el ornato de la población; desde el momento que el Ayuntamiento establece un arbitrio de esta clase es que no debe tener otro medio para realizar el fin propuesto, y esto es lo que nosotros negamos; el Ayuntamiento de Palma tiene a su disposición una manera fácil y efectiva de promover el ornato de la población, y teniendo medios para ello, hácese el recurso imprecendente. No será tarea difícil probar nuestra afirmación.

El artículo 803 de las Ordenanzas municipales de la ciudad de Palma de Mallorca dice: "Las fachadas de los edificios públicos y particulares, así como las medianerías al descubierto próximas a la vía pública, se conservarán en buen estado de limpieza, revocándolas, pintándolas o blanqueándolas, siempre que por su mal aspecto así lo dispusiere el Alcalde por acuerdo del Ayuntamiento o mediante dictamen de la Comisión de Obras".

El artículo 8 de las mismas ordenanzas dispone: Están obligados todos los habitantes:

Primero: A observar y cumplir los preceptos consignados en estas Ordenanzas y cuantas disposiciones dimanen de la autoridad local en asunto de su competencia.

Al poco tiempo de constituirse el actual Ayuntamiento, se tomó el acuerdo, a fin de aminorar la falta de trabajo existente en esta ciudad, de obligar a los propietarios, cuyas fincas tuvieran la fachada en mal estado a proceder a su restauración; y cualquier observador habrá podido ver el gran número de fachadas que en la actualidad han sido objeto de revoco o limpieza.

Por lo apuntado creo suficientemente probado que el Ayuntamiento de Palma tiene medios a su alcance para conseguir el buen estado de las fachadas de las fincas urbanas; igualmente queda demostrado que los propietarios han correspondido a la orden de revoco de las fachadas de sus fincas, cumpliendo al momento.

Pero donde resaltaría más la incongruencia entre los fines del arbitrio y el arbitrio mismo, sería en el momento de hacerse éste efectivo; la razón es obvia, si el Ayuntamiento al establecer este arbitrio lo hace con el fin de promover el ornato de la población, desde el momento que el propietario no realiza las obras de revoco quedará sugeto al pago del impuesto pero el ornato no mejorará, y el fin tan laudable del Ayuntamiento quedará sin realizar, y es que ambas cosas son incompatibles. Si el propietario realiza las obras de revoco el ornato de la población será mejor; pero el impuesto servirá para que un ciudadano mediante el pago de unas pesetas, infrin-

ja las Ordenanzas municipales con la agravante de ser el amparador de esta transgresión el obligado a hacerlas cumplir. Si el Ayuntamiento quiere promover el ornato de la población medios sobrados tiene para hacerlo; para ello le bastará hacer cumplir el artículo 803 de las Ordenanzas. El emplear medios como el que trata de establecer, lejos de promover el ornato, causaría mal efecto entre los ciudadanos, puesto que, si bien el fin es meritorio, los medios, por ser innecesarios, se harían odiosos. Con lo dicho me parece que tanto la posibilidad de hacer efectivo el fin propuesto sin necesidad de recargar la ya cargada propiedad urbana, como la manifiesta incongruencia entre el fin y el arbitrio, han quedado suficientemente probados. Trataré, en pocas palabras, de hacer ver que el impuesto sobre fachadas no revocadas o enlucidas lesiona injustamente interés económico legítimo, causa tercera de impugnación de los arbitrios con fines no fiscales que establece el artículo 331 del Estatuto municipal.

El Ayuntamiento al establecer este impuesto de que tratamos lo hace con la finalidad del ornato público. Ahora bien, lo único que le pasaría según lógicamente debemos pensar, es que los propietarios no revocarán sus fachadas puesto que el Ayuntamiento sólo mira el aspecto, pudiéramos llamar urbanístico del impuesto, haciendo secundaria la cuestión de las pesetas que, más o menos, ingresarían en las cajas municipales por efectos del mismo. Nosotros reconociendo esta noble finalidad, puesto que un impuesto con fines no fiscales con el objetivo de cobrar cierta cantidad más o menos crecida no se concibe, o mejor dicho, no da lugar, debemos suponer que el Ayuntamiento no sólo no se resentiría si no cobrara nada en virtud de este arbitrio, sino que estaría más satisfecho, pues sería prueba que la población presentaría un inmejorable aspecto en cuanto a fachadas en buen estado. Pero si el Ayuntamiento puede permitirse esta noble actitud, no sucede lo mismo a los propietarios que les ocasionan sus fincas urbanas y si comparamos las penalidades en que incurren los que se niegan a revocar las fachadas en mal estado, resultará que, con la implantación del arbitrio que combatimos, es enormemente aumentada. Para demostrarlo me limitaré a reproducir la tarifa que impone el arbitrio y la que, según el artículo 918 de las Ordenanzas municipales, corresponde a los ciudadanos que falten a ellas.

Tarifa que señala el arbitrio sobre fachadas no revocadas o enlucidas:

Por cada metro cuadrado sin revoco:

Calles de primer orden: 10 ptas.
Calles de segundo orden: 8 id.
Calles de tercer orden: 6 id.

Artículo 918 de las Ordenanzas municipales:

Las infracciones de carácter leve serán objeto de amonestación y las graves y las reincidencias se castigarán con multa dentro de una proporción reaccional con la falta.

Siendo como es igual la obligación tanto con el arbitrio como con el artículo 803 de las Ordenanzas, es lesionar de una manera injusta el poner la pena tan diferente; y como ambas penas son pecuniarias, es evidente que la lesión es de carácter económico, por lo tanto la implantación del arbitrio

impugnado produce una lesión en los intereses económicos de los propietarios que en su día pudiera afectar, y siendo así, debe ser tenida también en cuenta la causa número 3 del artículo 331 del Estatuto municipal.

En méritos de todo lo anteriormente expuesto, esta Cámara

Suplica a V. E. que, teniendo por presentado en tiempo y forma el presente recurso que regula el artículo 322 del Estatuto municipal y previos los trámites reglamentarios se sirva revocar el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento que establece el arbitrio con fines no fiscales sobre fachadas no revocadas o enlucidas, por ser de justicia. — Viva V. E. muchos años. — Palma 13 de febrero de 1933. — El Presidente, Jaime Suau. — El Secretario, Tomás Felici. — Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

LA FILADORA FORMIDABLE BARATURA DE ARTICULOS DE INVIERNO

Casal Catalá

CONFERENCIA

Avui, divendres dia 17, a les 19 hores, donará la seva anunciada conferencia a l'estatge social d'aquesta entitat, carrer, Zagranada 16, 18 i 20, el senyor Francesc de S. Aguiló, regidor del Ajuntament de Palma, el qual parlarà sobre: "La voluntat de Mallorca".

L'acte serà públic.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 17

Santos Aleja y Rómulo y el Bto. Cleto CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime, dedicadas a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri en honra de la Inmaculada de Lourdes.

SABADO, DIA 18

Santos Silvano y Simón, obispos y mártires y la Beata Bernardeta Soubirous, virgen CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime, dedicadas a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Exposición a las seis y a las nueve y media Horas y misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio, procesión, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri en honra de la Inmaculada de Lourdes.

A las seis Misa y exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Quincena, sermón por el Rdo. D. José Font y Arbós, y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Almacenes "Casa Roca,"

LONJETA, 53 — TELEFONO, 2423

Artículos para Carnaval y Cotillón.

Mercado de Inca

Almendrón (quintal).	170'00
Trigo (cuartera).	24'00
Cebada del país	36'00
Cebada forastera, id. id.	35'00
Avena del país, id. id.	35'00
Avena forastera, id. id.	34'50
Habas para coeer, id. id.	45'00
Id. ordinarias, id. id.	46'00
Id. para ganados, id. id.	45'50
Maíz, id. id.	46'00
Día 16 Febrero 1933.	

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador Civil interino, don Ramón Martínez, al visitarle ayer nos dijo, que le había visitado una comisión de padres de familia, la cual le entregó una exposición rogándole que la transmita al Gobierno.

En dicha exposición os referidos padres de familia piden que se procure la mayor serenidad al discutir y aprobar la Ley de Congregaciones Religiosas a fin de que no se lastimen los sentimientos religiosos de nadie.

Al propio tiempo piden que a los padres de familias católicas se les permita que puedan educar a sus hijos en las escuelas católicas de conformidad con los principios que sus mayores les han enseñado.

El Gobernador les prometió enviar a mayor brevedad su exposición al Gobierno.

Dicho documento saldrá hoy regularmente para Madrid.

Nos dijo también el señor Gobernador que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, atendiendo a indicaciones de este Gobierno, ha ordenado la expulsión del territorio nacional del súbdito alemán residente en Palma, Monyó Eiskemeyer, indeseable.

En el Colegio Provincial de Médicos

Mañana, sábado, a las seis de la tarde tendrá lugar en el Colegio Provincial de Médicos la sesión inaugural.

El socio D. Juan Y. Valentí Martínez disertará sobre el siguiente tema: "Instituciones de la lucha contra la fiebre tifoidal".

El "Rey Jaime II," a flote

Esta mañana agnos preguntado al legado de la Transmediterránea, señor Bello, si era cierto que el "Rey Jaime II" había sido puesto a flote.

El señor Bello nos ha contestado que efectivamente el "Rey Jaime II" fue puesto a flote ayer por el vapor "Cristóbal Colón" que pertenece a una compañía extranjera dedicada exclusivamente al salvamento de buques.

No se sabe empero si podrá ser remolcado una vez hechas las oportunas reparaciones.

"El Hogar del Porvenir"

Esta Sociedad Cooperativa de Almacenamiento y Construcción domiciliada en esta capital Plaza de Santa Catalina, número 43, abre Concurso para la edificación de una casa en la calle de Vallurgent de Palma, bajo el plan y condiciones que están de manifiesto en el domicilio social cuyo concurso terminará el próximo 3 de marzo a las once de la tarde, en que se procederá a la apertura de los pliegos presentados.

Los señores maestros albañiles que opten al concurso podrán pasar por Secretaría de la Sociedad para examinar los pliegos todos los días laborables a partir del día 21 de los corrientes de 12 a 1.

Palma, 14 de febrero de 1933. — El Gerente Secretario, Santiago D. Galdós".

Cuanto daría por tener una fotografía de mi querida madre.

Esta exclamación la oímos todos los días

Recuerde a Ruilán

para una buena fotografía.

Tarjetas especiales en aplicaciones. PALACIO, 10 — TEL. 1 9 2 5 — PALMA

Importantísimo

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado, un tomo, 32 x 22 de la más importante Teneduría de Libros de Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances Prácticos de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, en una sola lámina.

Contabilidad Mercantil Simplificada

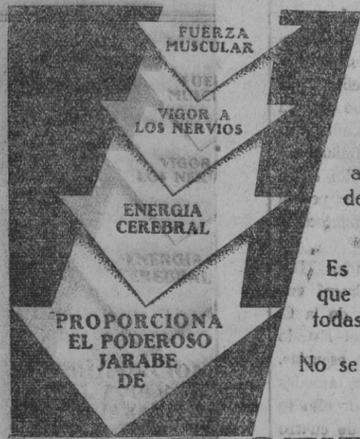
del Profesor Mercantil Manuel E. F. con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórica y práctica, en el plazo de treinta días sin necesidad de escuela, academia o profesor alguno. Los pedidos con importe por Giro Postal a D. M. S. Bannasar, Plaza de Santa Catalina, Palma de Mallorca.

Caduca el día 26 de Febrero.

RECORDATORIOS DE DEFUNCIONES

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fotolitografía, grabado, desde: CINCO A TREINTA PTAS. Cien De venta: Papelería "La Esperanza"



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.
Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

De las Islas

MALLORCA DE ALARÓ

EN EL CENTRO CÁTOLICO

El pasado domingo día 12, dió su acento a la conferencia el Rdo. Don Pedro J. Cerdá Director del Colegio Ramón Lull de Alaró, desarrollando el tema "Solución de la Iglesia al problema social".

Entre el selecto y numeroso auditorio que asistió a la conferencia, se expuso el P. Cerdá la situación económica social, verdaderamente catastrófica, que se vive en el momento actual, el número de parados que asciende a unos 30 millones, lo que supone, como mínimo, unos 60 millones de personas humanas careciendo de su única fuente de ingresos y, a merced de la miseria y del hambre.

Para remediar esta crisis — sigue el P. Cerdá — se trata de implantar la semana de 40 horas a fin de que puedan colocarse en la totalidad buena parte de los que hoy están parados. Hace notar que esta reducción de horas estaba ya hecha prácticamente en el medio de las fiestas religiosas, suprimiendo los días de fiesta por irrespuestas debido al afán de producir y superproducir.

El hombre se separó de Dios para erigir un ídolo a la máquina y ahora el ídolo del hombre por medio de la superproducción y le condena al hambre.

Para remediar tal situación pretenden las escuelas socialista y comunista, medio de los medios de producción la producción y consumo la segunda. Razona ampliamente la imposibilidad práctica de tales programas y demuestra que con tales sistemas lo que se lograría sería escasear y extinguir totalmente las fuentes de riqueza.

Expone la doctrina católica que pide la multiplicación de los propietarios a los trabajadores; la participación equitativa en los beneficios de las empresas; el cooperativismo obrero; el salario familiar suficiente para atender decosamente las necesidades de la familia y poder, por medio del ahorro, formar algún capital con que atender a las posibles contingencias de la vejez.

La doctrina social católica es la antítesis del marxismo que quiere hacer del Estado una simple molécula del Estado, sin personalidad propia, materializado completamente. El Catolicismo social quiere que la persona guarde toda su dignidad moral sin embrutecimiento materialistas.

El Rdo. P. Cerdá puso fin a su magnífica conferencia con un canto grandioso al Catolicismo que nuestra tosa pluma no puede describir, siendo extraordinariamente aplaudido y de una manera especial por los innumerables obreros que asistieron al acto.

Nuestra más entusiasta felicitación al Rdo. P. Cerdá y a los organizadores del brillante ciclo de conferencias apologéticas y sociales que se están dando en nuestro Centro Católico.

CORRESPONSAL

Alaró, Febrero de 1933.

DE MONTURI

En el teatro saló de la Congregació Mariana tengué lloc, diumenge passat, un acte recreatiu cultural que se conforma al programa següent:

El cor de la Congregació cantà molt ajustadament la sardana "Pe tu ploro". A continuació Mossèn Andreu Casellas de la parroquia de Santa Eulalia de Palma pronuncià un bellíssim parlament sobre la dimensió de l'Església, que agradà moltíssim.

Seguidament entrà un grup de joves que pertencien a la secció de declamació representant el còmic "Juguet-comia" de la galeria catalana "Roncar de despertar".

Com a nombre final el citat cor interpretà altra volta la sardana "Por tu ploro". La concurrència omplia per complet el local, quedant molt satisfeta del acte.

C.

Monturi, Febrer de any del Senyor 1933.

DE INCA

Organizada por la asociación "Amplato de los Hijos", en el salón teatro del Circolo de Obreros Católicos de esta ciudad, el viernes 17 de actual a las 6 y media de la tarde, tendrá lugar una reunión de padres de familia cuyos hijos se educan en colegios por comunidades religiosas.

En dicha reunión hará uso de la palabra el competente orador Sr. Palma Don José Ramis de Ayreñor, quien expondrá el objeto de la misma y la importancia de estas asociaciones en estos tiempos de crisis, que parece ensañarse en la destrucción moral de nuestros hijos.

Siendo asunto de tanta importancia e interés para los padres católicos y dada la buena organización del acto, es de esperar se vea muy concurrido.

C.

Inca, Febrero de 1933.

Del presidente de la Asociación "Amplato de los Hijos" con Pedro Mayrata Fiol, hemos recibido un B. L. M. en que nos comunica, que el próximo día 17 de los corrientes a las 6 y media de la tarde, tendrá lugar en el salón teatro del Circolo de Obreros Católicos de Inca, una importante reunión de padres de familia, para tratar un asunto que mucho interesa a todos aquellos a quienes incumbe el deber de salvaguardar el inalienable derecho de la enseñanza religiosa de sus hijos. No hay que decir (Dios quiera que valga), que a tales reuniones y en las graves circunstancias actuales, no debería faltar ningún padre que se precie de católico.

X.

Inca, 15 de Febrero de 1933.

DE MANACOR FALLECIMIENTO

En la noche del martes último dejó de existir con cristiana y santa muerte, sufrida una operación quirúrgica en una clínica de Palma y tras muy breve enfermedad, oña Antonia Picornell Andreu, esposa de nuestro querido amigo don Rafael Ferrer de la Agencia Manacor. —Palma.

La difunta baja al sepulcro a la edad temprana de veintinueve años, rodeada del hondo cariño que de propios y extraños supo captarse por sus virtudes, su extraordinaria bondad y su carácter apacible y simpático.

Puede decirse sin exageración alguna que el pueblo entero se ha asociado al duelo de la familia, como lo ha demostrado en la conducción del cadáver, en el rezo del Rosario y en los solemnes funerales celebrados hoy en la iglesia parroquia y en la de San Vicente Ferrer; actos todos concurridísimos.

A toda la susodicha familia, singularmente al muy estimado amigo aquí tan querido, señor Ferrer, espeso de la familia, reiteramos el testimonio de nuestra leal y profunda condolencia.

CORRESPONSAL

Manacor, 15 febrero de 1933.

LISTAS DEFINITIVAS

de la suscripción pro damnificados por el ciclón del día 5 de octubre 1932.

1.imo. Ayuntamiento de Manacor 5.000 pesetas. Capitán Suboficial y Guardias Civiles del puesto 100. Sebastián Perelló Trias, Secretario del Ayuntamiento 25. Bartolomé Pons Vanrés, de Palma 50. Jaime Vadell Salas, 5. Antonio Arrom Mulet 25. Miguel Maré Mas 10. José Sureja Masinet, de Palma 25. Angel Escalera Mesquida 50. Onofre y Pedro Pascual Mas sanet 10. Juan Binimelis Ginard. 5. Juan Pellicer Adrover 2. Pedro Crespi Cánaves 5. José Forteza Fuster 15. Antonio Vadell Ramonell 10. Mateo Lull Fons 5. Francisco Fernández Truyols 75. Rosa Masanet de Fernández 25. Rafael Nadal Carrío 15. Rafael Gomila Galmés, de Palma 50. Lorenzo Galmés Fiol, de Palma 10. Juana Gamés Fiol, de Palma 10. Isabel Galmés Fiol, de Palma 10. Francisca Galmés Fiol, de Palma 10. Jaime Melina Martí, de Santa Margarita, 25. Feliciano Fuster Miró, de id., 25. Sebastián Vives y Vives, de Son Servera, 10. Antonio Miró Pomar, 25. N. N., 5. Montepío, de Manacor, 1000. Manuel Miguez y Fernández Lorenzo, 100. Vda. de Marius Thormoz y familia, 50. Catalina y Margarita Nadal y Bosch, 50; y Lorenzo Barceló Homar de Son Carrió y alumnos, 1770.

Isabel Torrens, Vda. de Rosselló, 100; Antonio Rosselló Ferrer, 300; Juan Ferrer Mas, 25; Ayuntamiento de Capdepera, 200; Gaspar Bonnin Miró; Jaime Pina Forteza, 50; Fernando Fuster Pomar, 25; Caja de Pensiones, 1000; Miguel Forteza Pomar, de Palma, 5; Esposa del anterior e hijo, 3; Fernando Gil Martínez de Vallejo, 50; Antonio Durán Vaquer, de Petra, 25; Pedro Sanmartí Antich, 100; Rafael Fuster Pomar, 10; Carlos Abellana Compte, 500; Miguel Santandreu, de Son Carrió, 25; Hípica de Mallorca, 310573; Magdalena Riera, 5; Miguel Oliver y Oliver, 25; Juan Mesquida Sancho, 5; Antonio Lliteras Ferrer, 200; Jaime Martorell Pons, 5; Banco Comercial

de Barcelona, 250; Bartolomé Bestard Simonet, de Palma, 10; Fábrica de Perlas, 458'35; Honorato Puerto Noguera, 15; Rafael Planas Sancho, de Artá, 10; Excelentísima Diputación Provm, 4939'25; y Guillermo Eius Martí, 200.

Javier Alvarez Ossorio, 50; Margarita Bonet Mas, 25; Carmen Alvarez Ossorio y Bonet, 25; Ramiro Damians, de Barcelona, 25; Uralita, S. A. Sucursal Palma, 50; Juan Sala, de Campos, 10; Sebastián Parera, de Madrid, 25; Lorenzo Vives Rosselló y hermana, de Palma, 200; Maestros y alumnos de la Escuela Graduada, 38'35; Jorge Perelló, de Llubí, 25; Hermanos de la Escuela Rural de la Muriera, 31; Antonio Truyols Lliteras, de Francia, 25; Producto de la Fiesta de la Flor, 1745'15; Hípica Manacorense, 2396'71; Producto de la función de Cine, 688'65; Otilia Ruiz de Guilas y niñas de su escuela, 20; y Ferrería Ameller, 50.

Damián Galmés Nadal, de Manresa, 50; Antonio Moragues Murga, de Barcelona, 50; Antonio Riera Bauzá, de Inca, 15; Alfonso Monserrat y alumnos de su escuela, 167'15; Bartolomé Riera Jaume, 25; Andrés Mariano Barceló, de Palma, 200; Ayuntamiento de Villafranca, 75; Joaquín Rosselló Abado, 50; Miguel Nebot, de San Lorenzo, 30; Jaime Perelló, de San Lorenzo, 5; Hermanas de la Caridad de San Lorenzo, 9 Maestros y alumnos de la Escuela de S. Negre, 30; Miguel Rosselló Alemany, de Palma, 150; Miguel Vidal, de Santanyí, 10; Taberner y Hermanos, 50; Productos obtenidos de los Cafés, 267'25; y Sociedad Republicana del Centro, 92.

Función Lirico, de Palma 17 octubre, 2337'80; Resultado partido de billar, 110; Suscripción discipulos señor Mathou, 29'20; Suscripción otro Colegio, 50'30; Empresa Cing Born, 50; Donativos para función del Lirico, 68; Suscripción Guardias Urbanos, de Palma, 147; Alcalde de Palma, 50; 3 por ciento Ayuntamiento y Diputación sobre apuestas, 1343'45; Función Lirico, 25, 1.000; Oficón Republicano de Palma, 2.075'90; Suscripción Ayuntamiento Pollensa, 1.557'75; Suscripción, Orientación Social, 1.763; Patronato Casa del Pueblo, de Palma, 25; Juan García Ruiz de Campos, 24'75; Centro Recreativo Alendense, 30; y Antonio Vadell, de Porto Cristo, 10.

Antonio Binandis, de Porto Cristo, 12'50; Sebastián Quetglas, de Porto Cristo, 10; Juan Parera Gomila, de id., 10; Guillermo Tur Sitjar, de id., 10; Bartolomé Bonet Obrador, de id., 10; José Pont Ferrer, de id., 25; Miguel Nadal Vaquer de id., 10; Antonio Terrasa, de Porto-Cristo 5; Manuel Soto, Vicario de id., 25; Guillermo Galmés Riera, de La Puebla, 5; un manacorense vecino de La Puebla, 2; Gabriel Ferrer Serra, 25; Juan Ferragut, de La Puebla, 10; Gaspar Rios Mayol de Marruecos, 10; Centro Republicano Federal, 307'50 y Recreo Progresivo, 25.

Ayuntamiento de San Lorenzo, 270; Sindicato Agrícola Manacorense, 245; Club Ciclista Manacor, 37; Suscripción particular de Felanitx, 117; Federación Industrial y Comercial, 86'50; Cobrado 47 pasajes asistentes función Lirico, 188; Liquidación función Teatro "Luz Negra", 395'35; Ayuntamiento de Marfa de Salud, 94; Centro Republicano Federal, de id., 65'75; Suscripción del Gobierno Civil, con sus intereses, 17.031'80; Ayuntamiento de Petra, 200; Sport Galdneró, de Palma, 63; Suscripción Cuerpo Telégrafos, de Palma, 144; don Antonio Pol, de Palma 5; Juan Fernández Truyols, 25; José Gómez de la Serna, 25; Farmacia Fuster, 25; y Francisco Forteza Fuster, 25'00.

Vda. de Bartolomé Rosselló, 25; Miguel Servera Nebot, de Son Servera, 10; Escuela de Niños número 1, 15'50; Club Automovilista Manacor, 25; Agrupación Socialista, de Manacor, 25; Sociedad "La Caza" 85; Mateo Perelló Lull, 10; Haberes de don Bartolomé Truyols para valorar daños 35; Id. de don Juan Mesquida para idem., 25; Ayuntamiento de Artá, 300; Antonio Vives Rosselló, 200; Liceo Español de Palma, 80; Banco de Manacor, 1.000; Ayuntamiento de Sineu, 461'15; Ayuntamiento de Felanitx, 500; Sociedad "La Reforma" 103'00; Ayuntamiento de Son Servera 100'00.

Total: 58.474'48 pesetas.

El Alcalde que suscribe en nombre del Ayuntamiento que se honra en presidir, agradece a todos los donantes y en especial al Excmo. Sr. Gobernador Civil don Juan Manent, Alcalde de Palma y demás de los pueblos de Mallorca que abrieron

suscripciones, su desinteresada y valiosa cooperación destinada a mitigar los daños y amarguras de los perjudicados y suplen a todos aquellos que hayan hecho aportaciones y su nombre no figura en las precedentes listas, se sirvan dar aviso a esta Alcaldía para subsanar el error. —Manacor, 14 febre 1933. — El Alcde, Anonio Amer.

Muere entre sus leprosos

Wau (Bahr El Ghasal, Sudan, Africa) — Ema leprosería de Kor Melay, falleció recientemente el Hno. Josué Delgas, de los Hijos del Corazón de María de Verona (Italia).

Ingresó en la religión a los 25 años. Y abandonando su país natal de Valencia se trasladó a Sicilia, donde trabajó denodadamente durante doce años.

En 1921 sus superiores hicieron que tornara a su patria para tomar un merecido descanso.

El heroico misionero en el desempeño de su ministerio contrajo la terrible enfermedad de la lepra.

Dándose perfecta cuenta de su estado pidió y obtuvo de sus superiores el permiso para regresar nuevamente a su misión: quería morir entre los infelices negros.

Permaneció en Gesira, cerca de El Cairo, hasta 1928. En esta fecha se incorporó al lazareto de Kor Melay, donde, rodeado de 20 leprosos, pasó los tres últimos años de su vida de abnegado apóstol. Curaba a los más graves; repartía su pan con los hambrientos; catequizaba a los niños.

Fue para él día de gran alegría aquel de la bendición de la nueva iglesia construida para los leprosos, 50-40 adultos instruidos en la religión católica, gracias a sus desvelos.

Su humildad extrema hizo que solícitamente consagrarse a los menesteres más bajos. El era quien cuidaba del ganado de la misión. Después de vida tan admirable, de sacrificio y abnegación, expiró, como deseaba, en medio de sus amados leprosos.

A sus funerales, sin recibir invitación alguna, acudieron todos los blancos de Wau, los niños de todas las escuelas y una multitud inmensa de negros que lloraban desconsolados la muerte de su apóstol.

Lindbergh huye a vivir en la Costa Azul

París. — Se asegura que la hermana política de Lindbergh ha anunciado ayer que el aviador y su esposa a consecuencia de la última amenaza hecha a su segundo hijo, han decidido trasladar su residencia a Francia y vivirán en la Costa Azul.

Según otros informes el aviador aprovechará la invitación que le hace el Gobierno francés para festejar en París el segundo aniversario de su vuelo el día 21 de mayo próximo, para no regresar a su patria e instalarse en la costa vasca francesa.

Un manifiesto al proletariado de España

Un grupo de jóvenes, trabajadores de distintas profesiones, unidos por el noble y generoso ideal de la redención del proletariado e inspirados en las doctrinas cristianas, han dirigido un manifiesto a los obreros de España.

Dicen en él que los momentos actuales ofrecen una oportunidad grande para comenzar la obra de la reconquista, luchando contra los sembradores del odio de clases, contra los actos injustos y los abusos del Poder, contra la tiranía opresora de vuestras conciencias, contra los detentadores de nuestros derechos sociales. Por encima de los problemas polí-

ticos y de las diferencias de matiz añaden, está el problema social, que es la cuestión substancial para todo obrero; es preciso luchar por la dignificación de la clase trabajadora, por el logro de la paz, por la patria, por la familia y por el triunfo del ideal cristiano.

En el manifiesto exponen sus aspiraciones sobre el reparto de los beneficios en la producción, sobre el régimen del asalariado y de la implantación de las cooperativas de producción trabajo y consumo.

Adquisición de cuadros de artistas italianos

Berlín. — La adquisición de obras de jóvenes artistas italianos por el Museo nacional de pintura de Berlín, ha sido festejado con un acto solemne, el que han asistido los ministros del Reich Goering, y Popitz, el embajador de Italia y otras personalidades.

El ministro Goering dió la bienvenida a los concurrentes, expresando el deseo de que la exposición de obras artísticas italianas en los museos prusianos contribuyera a hacer más profundas las relaciones con Italia.

El embajador de Italia dió las gracias en otro discurso.

Indisciplina en Holanda

Amsterdam. — Se desmenten oficialmente los rumores que circulan hace varios días sobre el temor de un plante de la flota holandesa de Helder y que aseguran que los tripulantes de varios torpederos estaban dispuestos a iniciar la conducta de sus compañeros del "Zeven Provincien".

Sin embargo, se han adoptado toda clase de medidas de previsión.

Los puestos de vigilancia se han doblado y los oficiales prestan servicio pistola en mano.

Los aeródromos, navales están encerrados toda la noche y hay varios contratorpederos dispuestos a partir con cualquier momento.

El Ejército participa en los servicios de vigilancia, y no se permite a ningún paisano acercarse a los barcos ni dependencias marítimas.

El tráfico aéreo alemán

Berlín. — De las estadísticas del tráfico aéreo alemán en 1932 se desprende que éste hizo en el año último notables progresos.

Los aviones alemanes transportaron 86.578 pasajeros, con 777.825 kilogramos de equipajes, y la mitad de este peso de envíos postales.

Estas cifras acusan un notable aumento sobre el año anterior.

Se anula el impuesto sobre las campanas

Murcia. — La Delegación de Hacienda ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento de la familia de Yecla, que había erigido un gravamen sobre las campanas.

En la Puerta Sta. Catalina

Vendo 2.500 metros 2 ya en parcelas o todo junto de solar urbanizado con muchísimo sol.

Informes: Santo Domingo, 11, 3.

RECORDATORIOS DEFUNCION Serie "Arte Antiguo," Imprenta "LA ESPERANZA"

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 19 de Febrero a las 14 horas

6-Importantes carreras de caballos-6

Detalles por programas--Precios de costumbre

Inca, Febrero de 1933.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la sesión de las Cortes los radicales presentaron numerosas enmiendas, pidiendo votación nominal

La C. N. T. anuncia que se sitúa frente al poder y que en breve declarará la huelga general en toda España

Unamuno dice que el problema de la enseñanza está completamente equivocado y divorciado de la opinión pública

Se nombra al general don Francisco Franco Bahamonde Comandante Militar de Baleares

Jubilación del Presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Palma, señor Sanz, y nombramiento de su sustituto, don Francisco Bonilla

La situación del Gobierno se juzga difícil; Azaña conferencia separadamente con los Ministros

Los diputados radicales socialistas disconformes con sus Ministros, son 12

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 17 (1'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro, en medio de la desanimación general.

El banco azul aparece vacío.

A petición del señor ABAD CONDE queda aplazada la aprobación del acta hasta que haya número suficiente de diputados para ello. (Entra el ministro de Instrucción Pública).

El señor SORIANO dirige al Gobierno varios ruegos locales relacionados con la provincia de Málaga. Pide que cesen de una vez las detenciones gubernativas, que califica de instrumento de los Gobiernos monárquicos y de la República. Censura la forma en que se ha llevado a cabo la cobranza del impuesto del timbre a algunos cosecheros andaluces y dice que hay un concierto especial con los cosecheros jerezados, que implicó la Dictadura y pide al Gobierno que acabe con ello.

Termina diciendo que mañana saldrá para Casas Viejas una comisión de diputados para que averigüen qué hay de cierto en las referencias dadas sobre los sucesos allí ocurridos. (Entra los ministros de Agricultura y Estado). Ruega al señor Domingo que se active la repoblación forestal especialmente en el Guadilmedina.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA promete activar este expediente.

El señor AGUSTIN se refiere a la campaña hecha por el señor Bello en un periódico de la noche sobre las construcciones escolares y anuncia al ministro de Instrucción Pública una interpelación en la que opera interviene el señor Pello.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA acepta la interpelación. Ruega al presidente de la Cámara que señale cuatro o cinco días para explicar. Termina manifestando que espera que el señor Bello explicará sus puntos de vista en toda su profundidad.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA promete señalar fecha próxima.

El señor JUNCAL pide que se activen las leyes complementarias de la reforma agraria.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ofrece llevar al Consejo, que ha de celebrarse hoy, las disposiciones complementarias de la reforma agraria los proyectos de los bienes comunales y de arrendamientos.

El señor ANGULO se queja de las dificultades de aprender el español, de los hijos de españoles en el extranjero.

Le contesta el **MINISTRO DE ESTADO**, exponiendo lo realizado en Francia y Portugal en favor de la enseñanza del castellano.

Después de varios ruegos de interés lo cual sigue el debate sobre la construcción de las carreteras de Alicante.

El señor PEIRO apoya una enmienda GOMARIZ le contesta, requiriendo a los radicales a que cesen el obstruccionismo.

En votación nominal se desecha por 151 votos contra 60.

El señor ABAD CONDE apoya una enmienda que es aceptada por la comisión.

El señor ALTABAS presenta otra que se desecha nominalmente.

El señor TERRENO, defiende otra.

Se desecha por 129 contra 65.

El señor VILLANUEVA, defiende otra, hablando de la ley municipal, Constitución y autonomía de los Ayuntamientos.

Por la comisión le contesta el señor VILLAS. Se desecha por 118 contra 48.

El señor GOMARIZ hace un nuevo llamamiento a los radicales pidiéndoles depongan su actitud para poder traer a las Cortes el estatuto levantino.

El señor FERRERO Y BLCERRA protesta de que no se haya mentado su nombre.

BESTEIRO les contesta diciendo que ha sido un error, dándoles explicaciones y diciendo que se sigue perdiendo el tiempo.

REY MORA defiende otra enmienda que fue desechada por 108 votos contra 44.

Se levantó la sesión a las 9'17.

La situación política del Gobierno se juzga difícil

Madrid, 17 (1'00)

AZAÑA CONFERENCIA AYER SEPARADAMENTE CON TODOS LOS MINISTROS. — COMENTARIOS

El Presidente del Consejo que permaneció toda la tarde de ayer, en su despacho invitó gran parte de ella en conferencia separadamente con todos los Ministros.

Estas entrevistas suscitaban grandes comentarios en los centros políticos.

Los Ministros al ser preguntados por los periodistas acerca de estas entrevistas negaron que ellas se relacionaran con la obstrucción radical.

Parece que en dichas entrevistas se cambiaron impresiones sobre las tareas parlamentarias dejando los acuerdos para el Consejo de Ministros que se celebrará hoy, al que se concede gran importancia.

SE IRA A LA SESION PERMANENTE

Entre la minoría radical ha producido alguna inquietud y sido objeto de grandes comentarios el propósito que se atribuye al Gobierno de ir a la sesión permanente para la aprobación del asunto de la carretera de Alicante.

LOS DIPUTADOS RADICALES SOCIALISTAS DISCONFORMES CON SUS MINISTROS, SON 12

Después de las declaraciones del diputado radical socialista señor López Goicoechea, se dice son ya 12 los diputados que no están conformes con la actitud de sus Ministros en el Gobierno y con Azaña, por las manifestaciones hechas en su discurso referente a la actuación de los socialistas.

Entre los disidentes figuran los señores López de Goicoechea, Guallar, Moreno Calvache y Ruiz Toro.

ANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. — COMENTARIOS

La animación en los pasillos del Congreso duró anoche hasta más de las diez, haciéndose grandes comentarios acerca de la situación política que se juzga difícil si no se llega a una conciliación.

CONFERENCIA DE MAURA Y PRIETO
A última hora se reunieron los señores Maura y Prieto conferenciando extensamente.

A la salida el señor Maura manifestó lo siguiente:

He hablado con el señor Prieto de los incidentes políticos ocurridos durante estos días y de las posibilidades de una solución.

Es doloroso y lamentable el espectáculo en desprestigio del Parlamento, pues nada más importante y grave ha ocurrido en él que la marcha de la Comisión de diputados a Casas Viejas.

Esa confusión dará mucho juego. De la responsabilidad de tal situación parlamentaria y de sus orígenes y causas se hablará claramente.

El Gobierno no ha dejado nunca a las minorías en plena libertad de acción y la consecuencia lógica ha sido la obstrucción radical.

Terminó diciendo que la situación lejos de aclararse es cada vez más difícil.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 17 (8'30)

LA "GACETA" PUBLICA EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

En la Gaceta se publicó, ayer, una orden del Ministerio de la Gobernación admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Baleares, a don Juan Mament y nombrando para sustituirle a don Manuel Ciges Aparicio.

COMBINACION JUDICIAL. — JUBILACION DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA Y NOMBRAMIENTO DE SUSTITUTO

En el Ministerio de Justicia se facilitó anoche a los periodistas una larga lista de decretos sobre personal de la Judicatura entre los que figuran los siguientes:

Jubilando a don Anselmo Sanz, Presidente de Sala de la Audiencia territorial de Palma.

Se nombra para dicho cargo a don Francisco Bonilla.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Palma a don Francisco Enjuto y ascendiendo a juez de primera instancia de Barcelona a don José Aragón.

NOMBRAMIENTOS MILITARES. — ENTRE ELLOS FIGURA EL DE COMANDANTE MILITAR DE BALEARES

Hoy se publicará una combinación de altos mandos militares entre los cuales figuran los siguientes:

Nombrando general de división a don Miguel Cabanellas Ferrer, con destino en la tercera inspección.

Idem. a don Carlos Masclet Lac a i, Jefe del Estado Mayor Central.

Disponiendo cese el general don Leopoldo Ruiz Trillo en el mando de la sexta división y nombrando para sustituirle en dicho cargo al general don Miguel Núñez del Prado.

Nombrando para el mando de la sexta división al general don José Fernández Villabril.

Idem. para la séptima al general don Juan García Gómez Caminero.

Idem. para el cargo de Comandante Militar de Baleares al general don Francisco Franco Bahamonde.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 17 (1'00)

AZAÑA, RESTABLECIDO

Ayer el jefe del Gobierno ya reanudó la vida ordinaria, restablecido de la afección gripal.

Por la mañana recibió numerosas visitas y por la tarde estuvo en el Congreso.

LA C. N. T. Y EL GOBIERNO

El Comité Nacional de la C. N. T. publica una nota en la que dice han sido estudiadas detenidamente por parte de los delegados todos los matices de la lucha actual y todo lo palpante para la vida legal de la C. N. T., habiendo convenido que la situación creada por el Gobierno republicano obliga a la Organización a situarse firmemente, como el 19 de mayo, de poder a poder.

Sigue diciendo la nota que uno de los acuerdos más importantes del Pleno regional celebrado ha sido el de acordar, por unanimidad y para fecha próxima, la huelga general en España e imponer un derecho que constata taxativamente en la Constitución española.

LOS SUCECOS DE AGOSTO

Se asegura que el Fiscal de la causa por los sucesos de agosto, solicita la pena de muerte para el General Calvanti.

El defensor Sr. Fanjul, ha pedido a la Sala que aclare por qué sin su orden se trasladó al General Calvanti a la cárcel Modelo.

LA SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El Sr. Fornells, ex subsecretario del ministerio de la Guerra estuvo en dicho ministerio recogiendo del despacho sus papeles particulares.

El Sr. Fornells había presentado la dimisión antes de la trágica muerte de su hijo, admitiéndosela el señor Azaña.

Para sustituirle ha sido nombrado el General Castelló, Jefe de la brigada de infantería de Alicante.

RAMON FRANCO SE SEPARA DE LA ACTIVIDAD POLITICA

El comandante Ramón Franco ha manifestado que se separaría de toda actividad política durante una temporada para confortarse de la amargura que le ha producido el resultado de las elecciones catalanas en las que los obreros han faltado a sus esperanzas.

Añadió que en la próxima asamblea del partido federal, llevará nuevas orientaciones.

UNA COMISION VASCO-NAVARRA VISITA A AZAÑA

El señor Azaña, recibió ayer tarde la visita de una Comisión Vasco-Navarra que le entregó las conclusiones de la Asamblea.

En ellas reclaman que no se infiera agravio alguno a las órdenes religiosas permitiéndose la libertad de enseñanza.

El señor Azaña les dijo que las diferencias entre el proyecto del Gobierno y el dictamen de la Comisión son pequeñas y que se discutirá serenamente, buscándose una disposición transitoria y una fórmula ajena a la violencia.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas, que el próximo domingo se inaugurarán las obras del pátano de Cijara, en la provincia de Badajoz.

Agregó el señor Prieto que había pasado la mañana reunido con el Director de lo Contencioso administrativo y con el de la Aeronáutica civil, tratando de la construcción del Aeropuerto de Sevilla.

El gobierno, dijo, tiene el propósito, según acuerdo adoptado en el último Consejo, de construir el aeropuerto en su totalidad, con todas las instalaciones necesarias.

LOS SUCECOS DE CASAS VIEJAS

En los pasillos de la Cámara se daba importancia a la marcha de la comisión que va a Casas Viejas en el expreso y en aviones.

A la comisión se han unido por los mauristas Aramburu, por los socialistas Bruno y Molpeceres.

Los comisionados declararon que no se proponen enfrentarse con el Gobierno, sino cumplir con un deber de conciencia.

La comisión redactará una memoria con los puntos coincidentes y la repartirán en la Cámara.

Añadieron que como se pagan el viaje lo creen lícito y no acto de rebelión contra el Gobierno.

Regresarán el miércoles, planteando una interpelación parlamentaria que será explanada por el diputado radical señor Rodríguez Piñero.

LA INDUSTRIA COCHERA

El ministro de Agricultura recibió hoy a una comisión de diputados de las provincias cocheras de Gerona, Andalucía y Extremadura, para pedirle que se publiquen las disposiciones relativas al consumo del corcho.

Esta disposición, dijo, el ministro de Agricultura, que ha sido sometida al estudio de los técnicos, con objeto de determinar la eficacia y cuanta de su aplicación.

UNAMUNO DICE QUE SE HA PERDIDO EN SENTIDO LIBERAL

Interrogado Unamuno sobre si interviendría en el debate de Congregaciones religiosas manifestó que piensa hacerlo, añadiendo:

—Hemos perdido el sentido liberal ya no admito tiranías ni de la Iglesia ni del Estado.

En el problema de la enseñanza, como en otros, el gobierno está completamente equivocado y divorciado de la opinión.

Me consta—añadió—que los religiosos que se dedican a la enseñanza lo hacen con todo celo.

No es igual un jesuita, que se alimenta de coles y se dedica de lleno a la enseñanza, que un profesor de Instituto que tiene que atender a múltiples obligaciones.

Unamuno terminó diciendo que eran inexactas las declaraciones que se le

atribuyen sobre el discurso de Azaña, porque aún no lo ha leído.

A PEREZ MADRIGAL NO LE CONVENEN

En los pasillos del Congreso hablaban ayer los diputados señores Alvarez Angulo y Martín Antonio con el señor Pérez Madrigal tratando de vencerle del sacrificio que realizan los socialistas continuando en el poder.

El señor Pérez Madrigal no se mostró convencido por los razonamientos que se le daban y añadió:

—Apoyamos a un gobierno que nos hace desdenes y que juzga incapaces de gobernar a los demás grupos republicanos.

Bursátiles

4 por 100 interior	65.00
4 por 100 id.	75.00
Francos	47.00
Libras	41.00
Marcos	2.80
Liras	62.00
Dólares	32.00
Coronas	36.00
Amortizable nuevo sin impuesto	97.00
Idem. id. con impuesto	95.00

DE PROVINCIAS

VALENCIA

Estallan dos bombas causando destrozos

Valencia. — En las primeras horas de anoche estallaron dos bombas en esta ciudad.

Una de ellas estalló en la calle de Llot, en unas obras de reconstrucción, y la otra en las obras que se efectúan para la nueva Facultad de Medicina.

Ambas causaron grandes destrozos.

GIJON

La C. N. T. aconseja la huelga general

Gijón. — La Federación de la C. N. T. ha comenzado una campaña en mítines y propaganda aconsejando a los obreros vayan a la huelga general si no son admitidos los obreros que fueron despedidos de la Junta de Obras del Puerto.

SEVILLA

"El Noticiero Sevillano", deja de publicarse. — Un ensayo que sale mal

Sevilla. — Ha dejado de publicarse "El Noticiero Sevillano", decano de los diarios de esta población.

Hace meses era el periódico propiedad de los redactores y obreros, a quienes se lo había cedido la empresa, que lo había comprado hace más de diez años a su fundador don Francisco Peris Mencheta.

MALAGA

El ministro de la Gobernación

Málaga. — Comunican de Ronda que el ministro de la Gobernación, que se encuentra casi totalmente restablecido, visitó el pueblo de Grazalema y regresó a Ronda, paseando a pie por la población.

Es probable que el señor Casares regrese pronto a Madrid, pero acaso visite antes Málaga y Granada.

BILBAO

Un atraco escandaloso en el Banco Urquijo Vascongado. — Los ladrones se llevaron 27.855 pesetas

Bilbao. — Ayer a las cinco de la tarde, cuando se hallaban ultimando las operaciones en la sucursal del Banco Urquijo Vascongado, sito en la planta baja del n.º 6 de la calle de Tendería, los empleados Federico González y Juan Guericacchevarría, hallándose en la ventanilla Pedro Arromaniz verificando una entrega de dos mil pesetas, irrumpieron en el local cuatro individuos con sendas pistolas, obligándoles a levantar las manos, mientras otros atracadores les fueron amordazando con una cinta de esparadrapo para el empalme de cables, con objeto de que no pudieran gritar, encerrándoles luego en una de las dependencias y obligándoles a tirarse al suelo.

Los atracadores se dirigieron entonces a la caja que estaba abierta, apoderándose de una cantidad de billetes de Banco y monedas de plata, dándose a la fuga rápidamente con el botín del robo.

Varias personas que vieron escapar a los atracadores por los soportales de la plaza del Mercado de la Ribera, dieron aviso, acudieron en seguida agentes de vigilancia que persiguieron a los atracadores sin poderles alcanzar.

Los altos empleados del Banco Urquijo Vascongado han practicado un arqueo, comprobando que los atracadores se llevaron 27.855 pesetas.

Este escandaloso atraco es el tema de todas las conversaciones.

Este escandaloso atraco es el tema de todas las conversaciones. Hasta ahora no hay ningún detenido. El alcalde envía un oficio dando un plazo de 12 días para empezar el derribo del monumento al Corazón de Jesús de Bilbao. — El Alcalde ha enviado al Presidente del Apostolado de la Ora-

Desde Barcelona

Se cierra la fábrica S. A. F. A., de Blanes quedando sin trabajo más de un millar de obreros.

Un centinela de Montjuich es tiroteado y herido por un grupo de desconocidos

Anoche en Mataró se intentó colocar una caja de seis bombas en el Colegio de niños de los Padres Salesianos

CIERRE DE LA FABRICA S. A. F. A., DE BLANES. — QUEDARON SIN TRABAJO MAS DE UN MILLAR DE OBREROS

Dicen de Girona que el gobernador civil de aquella provincia, señor Prunés, manifestó ayer a los periodistas que la dirección de la fábrica S. A. F. A. de Blanes, había recibido orden del Consejo de Administración de la misma de cerrar la referida manufactura. El gobernador se enteró del acuerdo mientras en su despacho se celebraba una reunión de obreros con el gerente para arreglar una ligera dificultad en el trabajo pues a poco de iniciada la reunión penetró en el despacho el señor Carilla, representante de la empresa, y comunicó que, según órdenes recibidas del Consejo de Administración de la S. A. F. A., que reside en París la fábrica cerrará sus puertas el próximo día 28. Parece que se ha adoptado tal decisión por la escasez de demandas, lo que imposibilita que la industria se sostenga. Los obreros que trabajan en dicha fábrica alcanzan a más de un millar. El gobernador en cumplimiento de lo que dispone la ley de defensa de la República ha ordenado la apertura de una información con objeto de averiguar las causas que han motivado este acuerdo.

LEGA EL ACORAZADO INGLES "RODNEY" A primeras horas de la mañana entró en aguas de Barcelona el acorazado inglés "Rodney", fondeando frente a la Escollera de Levante. Dicho buque había salido el día 6 de enero de Plymouth y estuvo últimamente en los puertos de Villagarcía y Gibraltar. Este buque es de 35.000 toneladas, llevando una dotación de 1.249 hombres. A mediodía el comandante del acorazado, acompañado del cónsul británico, ha desembarcado para cumplimentar a sus autoridades.

CENTINELA DEL CASTILLO DE MONTJUICH HERIDO POR DISPAROS

A primeras horas de la madrugada de hoy, resultó herido un centinela del castillo de Montjuich a consecuencia de unos disparos que sobre el mismo hizo un grupo de desconocidos. El soldado, que se llama Severiano Navarro Navarro, y pertenece al regimiento de infantería número 10, se hallaba en una posición destacada y al acercarse un grupo de desconocidos, les dio el alto, llegando a parlamentar con los del grupo. Estos cuando estuvieron a una distancia prudencial, dispararon contra el centinela el cual cayó herido. Inmediatamente sa-

ció un oficio comunicándole el acuerdo del Ayuntamiento sobre el derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

En dicho oficio la Alcaldía da un plazo de 12 días para que empiecen las obras de derribo del monumento, que deben, dice, estar terminadas antes de cuatro meses.

El agresor de Roosevelt es comunista. — En otra ocasión intentó matar al rey de Italia

El atentado contra Roosevelt

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid 17 (9'30)

CONTRA EL SECTARIO ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO UN ARTICULO DE "AHORA"

El diario "Ahora" combate el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao, de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Dice que tal acuerdo demuestra la intencionalidad de antielirialismo al viejo estilo, constituyendo una provocación contra los católicos bilbaínos.

Añade que tan lamentable acuerdo suministra un argumento para que pueda decirse que la República realiza la persecución religiosa.

DE BILBAO

DISPAROS CONTRA EL ADMINISTRADOR DE UNA FABRICA

Bilbao. — Al anochecer, al administrador de una fábrica, llamado Jacinto Olivé le salió al paso un individuo quien le disparó varios tiros, herándole gravemente.

LOS ELEMENTOS CATOLICOS RETIRAN SUS FONDOS DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Bilbao. — Los elementos católicos retiraron sus fondos de la Caja de Ahorros municipal como represalia contra el acuerdo del Ayuntamiento, de derribar el monumento del Sagrado Corazón de Jesús.

Ciudad del Vaticano

Roma. — Las ceremonias que se celebrarán con motivo del Año Santo empezarán el último domingo de abril o sea el día 30, para continuar en los domingos de mayo.

Estas ceremonias culminará con la solemnisima de las canonizaciones, que tendrá efecto el día de Pentecostés, 4 de junio.

Las beatificaciones de este primer ciclo serán las de la venerable Sor María Pelletier, fundadora de las Hermanas del Buen Pastor, fallecida en 1868; de la venerable Vicenta Gerona, cofundadora de las Hermanas de la Caridad de Brescia, fallecida en 1874; de la venerable Gemma Galgani, muerta en 1903, y del venerable José Pignatelli, fallecido en 1911.

A estas beatificaciones se añadirán otras cuya preparación por la Congregación de Ritos está muy adelantada.

Estadísticas de población

Los contingentes italianos que viven en el extranjero

Roma. — El Instituto Nacional de Estadística está recogiendo datos para que el Gobierno de Roma conozca lo más exactamente posible el número de italianos diseminados por el extranjero.

Ahora se acaban de publicar las cifras relativas al número de italianos residentes en América del Norte.

Resulta de dicha estadística que el número de individuos nacidos en Italia, residentes en los Estados Unidos se elevaba en 1920 a 1.615.180 y en 1930 a 1.790.424.

En cuanto a los nacidos en los Estados Unidos de padres italianos (ambos a uno solo), eran en 1920 en número de 1.721.761 y en 1930 ascendían a 2.756.453.

Es decir, que la suma total de los residentes en los Estados Unidos de ciudadanía o descendencia italiana se elevaban a 3.336.941 en 1920 y a la cifra de 4.546.877 en 1930.

En lo que se refiere al Canadá, el Instituto de Estadística, todavía no ha publicado los datos relativos a 1930 y posee únicamente los de 1920 que arrojaban un total de 64.263 italianos o hijos de italianos.

La representación italiana en Méjico también es muy reducida (datos de 1921) pues solamente existen en dicha república unos 7.000.

La industria extranjera en las obras públicas

La "Gaceta" publica una orden circular anunciando que el Gobierno podrá disponer que se admitan proposiciones de la industria extranjera para toda clase de servicios y obras públicas por los motivos siguientes:

Primero. — Por imperfección del producto nacional, declarada después de practicar análisis o ensayos, con intervención de los interesados.

UN MARINERO GRAVEMENTE HERIDO

AGRESION EN EL PUEBLO DE RIA. Ferrol. — En el pequeño pueblo de Ria se agredieron, en un baile, un grupo de paisanos y otro de marinos.

Resultó un marinero herido grave llamado Enrique Rivas.

UN CARNICERO QUE VENDIO CARNE DE PERRO. — HA SIDO ENCARCELADO

Vigo. — Se ha descubierto que un carnicero vendió carne de perro. El carnicero ha sido encarcelado.

Del Extranjero

UN GRAN VUELO

MOLLISON HA LLEGADO A BUENOS AIRES

Buenos Aires. — El aviador Mollison ha aterrizado en el aeródromo.

EL CARBON INGLES

Se restringirán las importaciones en España?

Londres. — El gobierno inglés está haciendo gestiones con el Gobierno español sobre el propósito de éste de restringir las importaciones del carbón británico en España.

Segundo. — Por notables diferencias de costo del producto nacional en lugar de su destino, con relación al producto extranjero.

Tercero. — Por reconocida urgencia que no puede satisfacer la industria española.

Cuarto. — Por no existir la producción nacional respectiva.

Estilográficas

Gran surtido desde 1'00 a 125 pesetas. Con garantía perpétua desde 29'50. De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DIARIO DE EXCURSIONES A LOS MAS BELLOS PARAJES DE LA ISLA. PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL.

AL SANTUARIO DE LLUCH

En primera clase (ida y vuelta) pesetas, 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85.

A LAS CUEVAS DE MANACOR

Los días de concierto, Lunes y Miércoles el billete de segunda clase, cuesta solamente 7'60.

En primera clase (id. id.) 10'05.

En segunda clase (id. id.) 8'30.

A LAS CUEVAS DE ARTA

(Todos los días menos los sábados). En primera (id. id.) 14'65.

En segunda (id. id.) 12'85.

(Los sábados). En primera (id. id.) 10'20.

En segunda (id. id.) 8'45.

A CALA RATJADA

En primera (id. id.) 17'65.

En segunda (id. id.) 14'90.

A ALCUDIA, POR LA PUEBLA

En segunda (billete sencillo) 4'95.

En segunda (billete sencillo) 4'95.

A POLLENSA, POR INCA

En primera (ida y vuelta) 8'75.

En segunda (id. id.) 6'15.

A SAN SALVADOR (FELANTIA)

En primera (id. id.) 10'20.

De interés para los agricultores

Biblioteca Agrícola. Manuales prácticos de Agricultura. De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 98.

Compro

Alhajas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. J. MIRO. Sindicato, 7, (al lado de la chocolatería Bordoy).

Del Extranjero

El agresor de Roosevelt es comunista. — En otra ocasión intentó matar al rey de Italia

El atentado contra Roosevelt

A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICANDOSE ESTE PERIODICO AL MEJOR DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES.

El atentado contra Roosevelt

Revista de Prensa

Parlamentarismo

El usufructo de la Nación por el Parlamento es una consecuencia lógica del sistema. Lo que ahora acontece no puede extrañar a los partidarios de la política antigua.

De "El Siglo Futuro":



Pero he aquí el actual régimen republicano con su nuevo estilo; he aquí una fase del parlamentarismo que ahora desconocida: el parlamentarismo estático en oposición al parlamentarismo dinámico. El parlamentarismo dinámico, con sus crisis diarias, era un turbión de Maillat; el parlamentarismo estático con su ausencia de crisis, es el océano inmóvil de Cenón. Asombra este estatismo a los del viejo régimen; su asombro se expresa en las conocidas exclamaciones: "están atorillados en el banco azul. No hay quien los eche. No tienen delicadeza. Ahí se pudrirán..."

Pero este estatismo no es más que un avance del progreso parlamentario. Se llega a él empujando por donde acabaron los del dinamismo. Se pesca una mayoría por los métodos electorales que los actuales parlamentarios heredaron de sus precursores. Se procura que en esta mayoría abunden los que fuera de la política andan a la gallofa, con un trapo atrás y otro delante. Se transforma el Parlamento en oficina donde los individuos de la mayoría tienen sus colocaciones respectivas, como en cualquier otra oficina del Estado. Se les da una base de mil pesetas a cada uno, sobre la cual pueden ir levantando el tinglado de sus enchufes. En esta mayoría la disciplina es inalterable y toda idea de crisis, absurda. Entonces es cuando arriba a su apogeo el sistema parlamentario; entonces despliega todos sus esplendores su definición de la libertad: "la libertad es la facultad que tiene cada uno de obrar conforme a la ley, pero la ley es la que acuerde... la mayoría..."

Y esta mayoría es la "Nación en el Parlamento"; y fuera de ella no hay Nación ni opinión. Sobreviene el estatismo, la perennidad del gobierno parlamentario haciendo y deshaciendo de real gana, como dijo un ministro en el propio Parlamento entre los aplausos de la mayoría. ¿Qué parlamentarista puede extrañar nada de

esto?... Puede ser que la Nación de la calle se oponga a la Nación del Parlamento. Pero ¿no se oponían también antes las dos naciones? Y en esta oposición ¿no se atenían los viejos parlamentarios a la Nación del Parlamento? Pues ojo por ojo.

Burda será la habilidad de Azaña apoderándose de la prensa que educa la opinión revolucionaria; pero ¿es invención de Azaña el fondo de los reptiles? Burdo será el banquete que hoy se le ofrece en testimonio de la unidad estomacal con que todos están dispuestos a la defensa de la intangibilidad e inmovilidad de sus colocaciones; pero tampoco en esto inventa Azaña usanza nueva. De abusivo se acusa el estatismo parlamentario de ahora; apenas se descubrirá en él un solo abuso que no esté caído en los abusos del viejo dinamismo.

Ya escampa...

La organización de la Acción Católica levanta ya suspirios en los sectores de izquierda donde tildan a aquélla de tendencia política.

"El Debate" deshace el sobado sofisma:

Confunde "El Sol" del domingo, de modo tan inexplicable, los conceptos sobremanera claros, de la Acción Católica, que hace pensar si no pretende deliberadamente inducir al lector a la falsa creencia de que la Acción Católica es política.

La argucia que sirve de punto de partida al colega, la desvanecen sin embargo, las propias palabras del Papa, que él cita. A los ojos de toda persona sincera no cabe el equívoco. Está la Acción Católica fuera de los partidos políticos porque tiene una misión sobrenatural.

Y es acción social en cuanto tiende a llevar al seno de la sociedad todos los bienes espirituales que de la doctrina y la moral cristiana fluyen. ¿Qué confusión, pues, puede haber entre esta acción religiosa sobre las almas y la nueva acción política?

Lo cual no quiere decir tampoco que no deriven de la Acción Católica beneficios sin cuenta para el propio Estado, aunque tan sólo sea por lo que contribuye a adiestrar a los ciudadanos en el cumplimiento de sus deberes sociales y políticos. Lo cual, lo repetimos, nadie dirá que es política ninguna, en el sentido que reserva el colega a esta palabra. Por principio; pues,

se halla la Acción Católica en absoluto desligada de todo lo que es político, y sólo una mala voluntad puede entender de los textos pontificios, que son sus Constituciones, otra cosa.

La Acción Católica, instrumento de apostolado, medio de formación de las conciencias, cultivo de la vida sobrenatural, ¿hay nada más alejado de las actividades puramente mundanas y políticas? Porque no vale decir que su doctrina se extiende a lo social y lo político. Así es, en efecto, pero sólo en su aspecto moral y religioso, los cuales caen de lleno bajo la autoridad de los Pontífices. Pero aún entonces no es un afán político, sino el cumplimiento de una misión de altísimo misterio el que mueve su brazo, buscando siempre en un nobilísimo empeño de proselitismo el bien de los hombres todos.

¿Abstención?

"La Nación" insiste en su punto de vista sobre las próximas elecciones municipales en las cuales cree no deben intervenir las derechas:

Lo cierto es que un gran sector de derechas, la mayoría de las derechas, no siente leves deseos de ir a unas elecciones, si las hace este Gobierno, y se mantiene, descaradamente, la ley de Defensa de la República. Y ese también es nuestro parecer, que reiteramos una vez más. A juicio del Sr. Prieto, la abstención no se acuerda sino cuando se puede, al siguiente día, hacer la revolución. Pero eso es lo que cree el Sr. Prieto, y los demás podemos permitirnos el lujo o el honor de no opinar como él. Aquí lo que pasa es mucho más sencillo. Si las elecciones las hace este Gobierno, bajo la amenaza de las leyes de excepción, todo consiste en averiguar si los hombres de derecha quieren o no quieren asistir a una comedia. Ni más ni menos. No hay que dar a las realidades más importancia de la que tienen.

Como lo que importa al Sr. Azaña es "la opinión republicana", fíjese en la "opinión republicana" disidente, que a diario vamos señalando con cuidado. Los federales, los radicales, los conservadores, los progresistas, todas las oposiciones, y muchos socialistas, ¡y hasta diputados de la Firpe!, le están diciendo al Sr. Azaña que este Gobierno no debe continuar, y que esta situación no puede seguir. ¿Qué, sin embargo, el Sr. Azaña se obstina en hacer unas elecciones? Pues se de-

be, a nuestro juicio, hacer que las gane, absteniéndose de intervenir los adversarios. De lo contrario, si vamos a la lucha, sufriremos, en ella, la caída del Poder. Y como eso supone la burla o el escamoteo de la voluntad nacional, el resultado será que contribuiremos, indirectamente, con nuestra propia actuación, a meras ficciones legalistas.

Damos, pues, anotando realidades del panorama político, una opinión expuesta otras veces. Pero conste que no provocaremos nunca una disidencia en el campo de las derechas. Si la mayoría entiende que estamos equivocados, hágase su voluntad, que acatemos lealmente, sin rectificar — eso no — nuestro criterio, que no deja lugar a dudas, en cuanto a precisión.

Enseñanza laica

"La Vanguardia" hace unas discretas observaciones, poniendo de relieve la contradicción del sectarismo:

Está bien. No se levantará ni una sola protesta porque se creen miles y miles de escuelas, todas las que hagan falta. Pero, si hacen falta millares de escuelas, ¿por qué cerrar las que ya existen, admirablemente instaladas en edificios que no han de ser mejorados?

En esta flagrante contradicción sólo se podía incurrir por espíritu sectario.

De modo que la enseñanza únicamente puede ser buena cuando es laica; dada por religiosos, ya no merece ese fervor que enciende el alma de nuestros apóstoles de la cultura. Y sin embargo, algunos de ellos, admirables por su saber, en colegios religiosos aprendieron las primeras letras y cursaron estudios superiores hasta su traslado a la Universidad.

Al Estado español no le sobra el dinero para despreciar los millones de pesetas que el costará el substituir las escuelas de los religiosos. Esos millones, si se tienen para gastar en Instrucción, faltarán en Obras Públicas o en Sanidad.

Resulta, pues, que sobre hacer un gasto de muchos millones que se podría evitar en circunstancias en que el ministro de Hacienda se esfuerza por sanear el tesoro público, económico hasta la última peseta, servirá ese dinero no para dar escuelas a unos millares de niños, que ya las tienen, sino para sembrar el resentimiento por dondequiera haya corazones henchidos

por la fe católica, y los hay en toda España.

Es absurdo y es doloroso.

La exportación de la naranja

Como consecuencia de una entrevista celebrada esta tarde con el ministro de Estado por el señor Cantos Figuerola, en representación de los demás diputados de las regiones naranjeras, el señor Zulueta, previo acuerdo con el ministro de Agricultura, ha dirigido un telegrama a nuestro embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, para que gestione cerca del Gobierno inglés la supresión del impuesto de tres chelines y 25 peniques que desde primero de abril debía cobrarse a cada media caja de naranja española que se introduzca allí.

El ministro de Estado se ha hecho cargo de la gran importancia que tiene este asunto para nuestra exportación naranjera y ha expresado su optimismo respecto al resultado de esta negociación, por lo menos para conseguir que el impuesto no se cobre hasta el mes de junio, fecha en que llega ya la naranja de El Cabo, pues este parece que es uno de los compromisos de Inglaterra con sus dominios, acordado en la conferencia de Ottawa.

El asunto puede tener repercusión más grave en el porvenir, porque según noticias la colonia de El Cabo, tomando ejemplo de Valencia, está preparando el cultivo de variedades tempranas, pero hoy por hoy no tendría justificación el adelantar el impuesto en la naranja española.

Obras de D. Miguel Maura, Pbro.

Harmónías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Ntro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuadernos. — II Panegíricos. — Pensamientos

De venta, Librería "La Esperanza"

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen vender, o cambiar películas modelo Pathé-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Alameda, 13, de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 2

UN DIVORCIO

NOVELA POR

PAUL BOUÛGET,
DE LA ACADEMIA FRANCESA

VERSIÓN ESPAÑOLA

— DE —

JUAN CHABAS

I

EL CALLEJON SIN SALIDA

los conflictos futuros agitaba con tal fuerza los nervios de esta mujer, que al llegar al descansillo del piso segundo y luego de llamar a la puerta de la derecha, siguiendo las instrucciones del portero, tuvo que apoyarse en la baranda. Se acercaba un ruido de pasos que venía del interior y que a ella le retumbaba físicamente en el corazón. Eran los pasos del abate, el cual permaneció atónico, al abrir la puerta, delante de tan inesperada visita. La llamada del timbre le había sorprendido ante el encerrado, trabajando. Todavía llevaba en la mano un pedazo de tiza blanca. Su sotana descolorida, su barba de tres días, los mechones demasiado largos de su pelo rojizo, apenas encanecido a los sesenta años, denunciaban esa incuria del sabio para quien el mundo exterior y su propia persona cuentan muy poco. Con esto, una estatura pequeña, un pecho exiguo y una cara rosada, casi como la de un chiquillo, su aspecto habría tenido algo de cómico de no haber sido por el noble porte de su frente perpendicular y surcada la arrugas horizontales — una de esas frentes que Lavater llamaba "escrutadoras" —, y, sobre todo, por la extraordinaria belleza de sus ojos azules. Sus pupilas alegres conservaban la frescura y transparencia de las de un niño. La mirada, francamente asombrada,

expresaba en ese instante el estupor casi sonambólico un geómetra a quien la quimera del cálculo, con sus potentes alas, acaba de transportar a mil leguas del mundo. Como la señora Darrás se callara, desconcertada por su parte ante una aparición tan distinta de la imagen que ella se había forjado del célebre oratoriano, decidió él a romper el silencio:

—Se debe usted haber equivocado de puerta, señora — dijo él simplemente.

—No — replicó la dama. — ¿Es usted el señor Euvrad, el Rdo. Padre Euvrad?... — Y sin darle tiempo de contestar más que con un gesto:

—Padre — exclamó —, ruegole que me reciba. Acudo a usted sin recomendación alguna, porque he oído elogiar tan amenudo su gran inteligencia y su gran corazón, y ¡porque tengo tanta necesidad de apoyo!...

Así hablando había avanzado por el estrecho corredor. El sacerdote obedeció casi maquinalmente a la sugestión que emanaba de este gesto. Introdujo a la desconocida en el cuartico que le servía de biblioteca. Su semblante no pudo sin embargo disimular una contrariedad que no partía simplemente de su meditación interrumpida. El tocado de esta mujer y su belleza, su desasosiego y su insistencia, dábanle a pensar que tenía ante él a una mujer de mundo, víctima de alguna aventura pasional. Hombre de estudio y de gabinete habiendo apenas ejercido el sagrado ministerio desde que a la salida de la Escuela Politécnica había entrado en religión, la perspectiva de tener que desempeñar el papel de consejero en una historietita tan extraña a la marcha habitual de su pensamiento empezaba ya a desorientarle.

Sin embargo, como él era cura y buen cura, esta falta de caridad le dio vergüenza. A fin de desembarazar de papeles su único sillón, hizo un movimiento de verdadera impaciencia, que procuró justificar lo mejor posible,

achacando esta penuria al desorden en que se encontraba la habitación.

Hacia dos semanas que se había cambiado y aún no había ordenado sus libros, los cuales yacían amontonados sobre los estantes de madera blanca que cubrían las paredes, entre fajos de notas y cartones. Una cortina de lance cubría parte de la ventana. Cuatro sillones de paja, una mesa, un reclinatorio, completaban el mueblaje de esta celda.

La habitación recibía la luz por dos ventanas, a las cuales el sabio había clavado con sus propias manos y al sesgo unos visillos comprados hechos y demasiado cortos. El mármol de la chimenea sin lumbre soportaba, al lado de una lamparilla de alcohol, una cacerola, un fieltro de terracota y los restos del almuerzo: un par de huevos pasados por agua y una taza de café.

El dueño de este pobre departamento hacíase él mismo las comidas, con un estoicismo del que daba fe el estorbo puesto sobre un caballete entre las ventanas, y cubierto de garabatos cabalísticos, que eran su opio intelectual. El mostraba todo eso con un gesto mientras adelantaba la silla y decía:

—Me avergüenzo, señora de recibirle en semejante zaquizami. Pero supuesto que usted conoce mi nombre, ya sabrá que soy un proscrito. Según parece hacia correr un gran peligro al Estado al trazar estas fórmulas en una casa en la que otros Padres se ocupaban de historia, de arqueología, de hebreo! Es de esperar que ahora ese pobre Estado se halle ya a salvo. — Se rió de este inocente epigrama, única vergüenza suya contra sus perseguidores. Luego, como sus propias palabras, por una natural asociación, le condujeran a su primera idea:

—Algunos de estos Padres actuaban también de directores espirituales y siguen actuando. Quizás fuera mejor que yo le diera a usted la dirección de uno de ellos. Si usted tiene que pedir un consejo práctico, un geómetra no

es el más calificado para dárselo. Nuestra conciencia...

—Es precisamente su reputación de sabio — interrumpió la señora Darrás — lo que me ha decidido a dar este paso... Ya le he dicho que había oído hablar a menudo de usted, en primer lugar a mi marido. El es un antiguo alumno de la Escuela Politécnica, como usted, según parece... Por cierto que mi marido no es sospechoso de parcialidad hacia el hábito que usted viste; por lo mismo le ruego que no pregunte por mi nombre. ¡Sus colegas y él tienen las obras de usted en gran estima!... Además, el hijo de una amiga mía había sido alumno de usted en July. Yo conocía su gran inteligencia por mi marido; conocí luego por mi amiga su gran bondad... Y cuando he buscado un sacerdote a quien dirigirme en una hora solemne de mi vida, el nombre de usted me ha venido a la mente, por ese doble motivo. Mi situación es tan excepcional que temí la estrechez de espíritu de un eclesiástico vulgar. ¡Hay tantos que parecen tener como ideal el alejar a las almas de Dios!...

—Estoy a su disposición, señora — contestó el oratoriano. — En cuanto a su nombre no tiene usted por que decirme. Prefiero aún ignorarlo... La enigmática frase última de su extraña visitante había confirmado sus sospechas. Persuadido de que iba a recibir la confidencia de un recordatorio en camino de arrepentimiento el cura acabó por despertarse en el matemático.

La profunda frase del apóstol: *Omnibus omnia factus sum* ("Yo me he hecho todo género de cosas para todo género de personas") será siempre la divisa de un corazón verdaderamente sacerdotal.

La señora Darrás vió que sobre el rostro, de pronto cambiado del sacerdote, aparecía una expresión de atenta gravedad, substituyéndose al mal humor un poco grotesco que antes la había desconcertado. Sus ojos azules, velados momentos antes por una nube de

distracción, se posaron ahora sobre ella con singular firmeza, y el acento del sacerdote tomó la autoridad, a la vez indulgente e imperativa, del médico que se halla a la cabecera del enfermo, para añadir: — No obstante, se lo repito: yo soy el menos indicado que uno de esos eclesiásticos que usted hace mal en llamar vulgares y que tienen una vieja experiencia de la vida. Pero puesto que usted recurre a mis débiles luces, ¿de qué se trata?...

—Se trata, Padre — y en esta voz de mujer temblaba la dolorosa sinceridad de un ser que se dispone a poner al descubierto una llaga de su conciencia, mantenida largo tiempo en secreto, — se trata Padre, de que me siento atormentada, desde hace setenta y meses, por un anhelo de acercarme a Dios, lo cual ha llegado a convertirse en estos últimos tiempos en un verdadero sufrimiento. De joven había sido muy piadosa. Después, dejé de serlo. Experimenté algunas dudas. Parecióme que había dejado de creer. Hace ya doce años que no practico... He dicho que me lo pareció, porque nunca he dejado de reconocer los saludables efectos de la religión. La prueba está en que al tener una hija quise que fuera bautizada. Y no me costó pocas luchas... Mi hija ha crecido. Tiene once años. Va a hacer su primera comunión...

Se detuvo, como si, habiendo llegado a un orden de ideas íntimas, no encontrara fácilmente las palabras. Este azoramiento, el carácter de este exordio tan lleno de rodeos, tan valiente, la relación entre el nacimiento de la niña y la fecha en que la madre se había alejado de los sacramentos, eran otros tantos indicios que concordaban perfectamente con la hipótesis ya construida en el espíritu del Padre Euvrad. Esta mujer estaba casada; lo había dicho ella misma. Había cometido una falta. Su hija no era del marido. Su alusión a los sacerdotes que alejaban a las almas de Dios provenía sin duda de haber tropezado con un confesor demasiado severo. El Padre Euvrad juzgó

REFLEXIONANDO BIEN

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantia de calidad.

Por esto hoy mismo



... CALDO **MAGGI**

2 cubitos por 25cts.

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.--Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.--Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Roselló 121
Teléfono 1313 - Palma.

ALGODONES Y GASAS
CASA CODINA
UNION, 8 PALMA



Piernas con Varices

tobillos y rodillas inchadas alivio inmediato con Medias de Goma Elinstar

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al paseo del Borne)



La Funeraria Católica

La más rápida y económica

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

HULES Y TAPETES

Linoleums, para Pisos Parquets, para Carruajes

CASA CODINA

Unión, 8, Palma.
(Junto al paseo del Borne)



Maravilloso y práctico invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiñe el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa a esp. las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUQUE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Pble. J. Beltrami, Av. 14 Abril 566. Barcelona.

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. -- Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta "LA ESPERANZA"

Calendari de la cuina

(TABLA DE AYUNOS Y ABSTINENCIA)

Precio 0'15 pesetas

De Venta: Librería "LA ESPERANZA"

PELOTAS



CASA CODINA
UNION-8-PALMA.

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito. Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor. Palma.

Se venden

Dos prensas a mano propias para fabricación de ladrillos etc. Informes, Torrente, 48 (Son Alegre)

PAPERERIA LA ESPERANZA
Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escribanías - Cartas - Sobres
Pleguetes - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión
Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases
N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.
Calle Sindicato núm. 98

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Mercedes, 5 - San Buenaventura, 58. - Desamparados, 8.

Delantales y pantalones

Impermeables para protegerse de la humedad



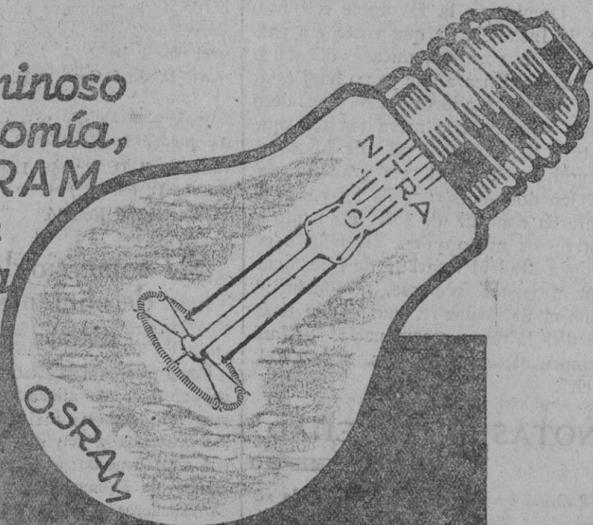
CASA CODINA
Unión, 8, Palma
(Entre Mercado y Borne)

Sobres comerciales blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

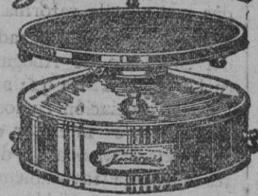
Por su elevado rendimiento luminoso y racional economía, la lámpara OSRAM es la que más se emplea



OSRAM

Estufas de calidad

Protermis



¡Verdaderamente maravilloso!
¡No tiene ningún inconveniente!
Sin fuego, sin humo, sin peligro

Funciona sin interrupción con sólo añadirle un litro de bencina
Consumo: 5 céntimos hora.
corriente cada 12 horas.

Unico depósito autorizado para la venta en Mallorca

Establecimientos

Andrés Buades

Casos, 15 y 17. P. Cort, 22 y 23

Gran ocasión

Se vende taller garage, completamente equipado maquinaria moderna, mucha clientela y situación mejorada. Razon, Plaza Sta. Eulalia, 10.

Figurines para 1933

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duracas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. -- Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, nº. 25
plazos.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Otras informaciones

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

He aquí la relación de los partidos de fútbol que se celebrarán el próximo domingo, día 19:

Lloseta—Athletic a las 3'15 de la tarde (Lloseta).

Baleares—Soledad a las 10'30 de la mañana (Baleares).

Molinar—Sportman a las 10 de la mañana (Molinar).

Areras—Republicano a las 10'30 de la mañana (Athletic).

Collerense—Uruguayo a las 10'30 de la mañana (España).

Estrella—Internacional a las 3'15 de la tarde (Estrella).

Warspite, 1; Mallorca, 0

Ayer tarde, con un tiempo crudísimo, celebróse el segundo de los dos encuentros concertados entre el primer once del acorazado "Warspite" y el equipo reserva del C. D. Mallorca.

No obstante el pésimo día imperante, asistió al partido bastante concurrencia, como también una nutridísima representación de la Armada británica.

El encuentro resultó muy entretenido, siendo casi toda la primera parte favorable al team inglés quien se apuntó, por mediación de su extremo derecha, el único tanto de la tarde.

En la segunda parte los "reservistas" rojos salieron con más bríos y como prometieron varias veces la meta inglesa, ante la cual ejercieron algún dominio sin conseguir resultado positivo.

Alternóse el partido, realizando los británicos algunos avances que bien remunerados, dieron ocasión al meta Abat a realizar varias paradas excelentes, fiñiendo el encuentro con el resultado ya antedicho.

EL PARTIDO DE LA MAXIMA EMOCION

Mallorca y Constancia

Grande es la efervescencia que ha despertado en toda la afición mallorquina en general, el penúltimo partido del presente campeonato de fútbol.

Como ya hemos dicho, corresponde el próximo domingo, al Constancia devolver la visita al C. D. Mallorca.

A medida que va acercándose la fecha de este encuentro se acentúan las cábalas sobre el posible resultado que pueda dar de sí este partido. Los comentarios, en las peñas deportivas, giran fogosamente, en torno de este match, y en algunos casos el apasionamiento ha llegado a su período álgido, habiéndose cruzado, entre los aficionados, numerosas apuestas.

Este año el partido de la "máxima emoción" correrá a cargo de rojos y blancos, los cuales, dada la puntuación de cada equipo y la rivalidad existente entre ambos onces, hacen que el encuentro entre el Mallorca y el Constancia adquiera todos los caracteres de un acontecimiento extraordinario.

Esos partidos de fuerte envergadura, y harto problemáticos, son los que gustan y los que prefieren los aficionados y aquí explicado, en parte, el interés inmenso que ha despertado.

Ayer, mañana, empezará ya la venta de localidades en el local del C. D. Mallorca, y anoche, ya llevaban despachadas un número bastante crecido y desde muchos pueblos se han recibido solicitudes de localidades y entradas lo cual augura que desde el interior de la isla bajará a Palma un fuerte contingente de personas ávidas de presenciar el partido. De Inca se tienen noticias de que también vendrá una representación nutridísima para animar a los suyos.

Este encuentro será arbitrado por un árbitro de la Península, y nada sería de extrañar que fuese de la Federación Catalana.

Los dos equipos han estado estos últimos días sometidos a concienzudos entrenamientos, hallándose ahora en régimen de completo reposo, para que puedan presentarse al campo con las mejores condiciones físicas.

Fomento del Civismo

Acuerdos de la Junta Directiva

Hemos recibido lo siguiente:

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de esta entidad, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Agradecer atenta comunicación del señor Delegado Provincial del Trabajo, ofreciendo atender al ruego de esta entidad para el más estricto cumplimiento de la ley del descanso dominical, por lo que afecta al ramo de al-

bañilería en los suburbios y sector del Ensanche.

Corresponder al atento saludo de toma de posesión del Alcalde señor Tomás Rentería, ofreciéndole la cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio público.

Dióse por enterado de una comunicación del Diputado a Cortes D. Francisco Carreras, transmitiendo una comunicación del Ministerio de Agricultura acerca del asunto de la admisión temporal de tejidos finos para la confección y bordado; acordándose actuarla en el sentido de que las disposiciones vigentes que regulan aquel régimen permiten atender a las facilidades para la admisión temporal que se tienen solicitadas, bastando la simple toma de muestras duplicadas a la importación de los géneros que se han de elaborar, en vez del marchamo que imposibilita de hecho hacer uso de la citada disposición.

Se acordó admitir con sentimiento la dimisión presentada por don José Lous Ferrer del cargo de Presidente de la Sección Fomento del Trabajo Regional, por no permitirle sus muchas ocupaciones atender a dicho cargo; y estimar las frases de afecto tributadas a esta entidad y su ofrecimiento de cooperar a los fines sociales en la medida que pueda.

Fué designado para el cargo de Presidente de la Sección Juventud Civil don Guillermo Cortada.

Se dió por enterada la Junta de haberse constituido las Secciones de Bellas Artes, Deportiva, Declamación y Biblioteca, aprobándose la designación de sus respectivas Juntas Directivas.

Acordóse insistir cerca del Excmo. Ministro de Hacienda aclarando los motivos que han guiado a esta Junta a solicitar la unificación de los tipos de imposición de la contribución de rústica, a fin de allanar el camino a los contribuyentes que deseen cumplir con los preceptos que obligan a la declaración de los verdaderos imponibles, evitándose que tengan que pagar por coeficientes, que se han calculado sobre la presunta deiraudación y reiterar la petición de esta Junta de que el tipo de capitalización que se ha señalado al cinco por ciento sobre los dos tercios de la renta declarada por la incautación de las fincas por el Estado, se reduzca, por lo que afecta a esta Provincia, al dos y medio o tres por ciento que es el tipo normal de rentabilidad de las fincas rústicas.

Igualmente se acuerda dirigirse en idéntico ruego por lo que afecta a la incautación de fincas para la reforma agraria al Excmo. Ministro de Agricultura, estimando que el mantenimiento de aquel tipo de capitalización desvalorizará injustamente las fincas afectadas por aquella reforma.

Haber visto con agrado la petición del Sindicato de Abogados afecto a la U. G. de T. de que se constituya libre la asociación en los Colegios de Abogados; e interesar del Ministro de Justicia atienda a dicha petición, resolviéndola favorablemente.

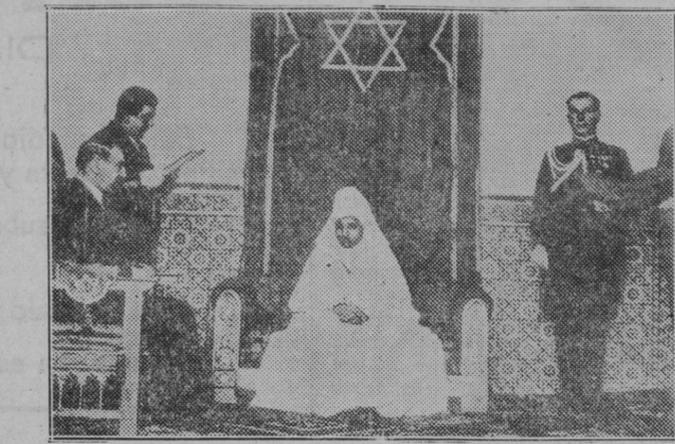
Interesar del Gobierno Civil de la Provincia se tome nota del nombre y domicilios de los dueños de automóviles extrajeros que circulan en la isla con la simple inscripción en el auto. móvil Club de España, donde al parecer sólo consta la nacionalidad del coche, con lo que pudiera hacerse difícil la investigación de los responsables en casos de desgraciados accidentes.

Haber visto con agrado el resultado favorable obtenido por los Diputados a Cortes don Francisco Carreras y don Alejandro Jaume, y el Jefe de Obras Públicas de Baleares don Francisco Manrique de Lara, para la concesión del importante crédito obtenido del Gobierno para el arreglo y conservación de las carreteras de Mallorca; as como para el plan hidráulico que tanto beneficio ha de reportar a esta región.

Interesar del Excmo. Ministro de Justicia apoye la solicitud de la Asociación de Oficiales auxiliares de Secretaría Judicial para que se constituya el cuerpo orgánico de los mismos con carácter oficial, pasando a depender del Estado; lo cual a juicio de esta Junta constituirá una mejora sensible para la dignificación del régimen administrativo de la justicia.

El asunto de los bordados

Respondiendo al llamamiento hecho por esta entidad, la Cámara Provincial de Comercio, se ha dirigido al



Tetuán. — S. A. I. el Jalifa con el señor Moles, durante la visita que el Al o Comisario de España en Marruecos le hizo poco después de su llegada a esta capital.

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, con el siguiente ruego:

Excmo. Sr. La Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, en su sesión plenaria de 31 del próximo pasado mes acordó por unanimidad hacer suya la instancia elevada a V. E. por la sociedad establecida en esta Capital, denominada "Fomento del Civismo", en apoyo de la que el industrial de esta circunscripción don José Bracón cursó solicitando se le concediera el régimen de admisión temporal de tejidos finos para la confección de bordados, eximiéndole de la obligación de que cada unidad de tejido conserve hasta el momento de su exportación el sello de marchamo que se emplea en el régimen general de importación. El caso que motiva la solicitud del señor Bracón, indudablemente afecta de igual manera que a éste a los demás industriales de esta región que se dedican también a la confección de bordados con destino a la exportación, alguno de los cuales, lo mismo que el solicitante Sr. Bracón, tiene también solicitada admisión temporal. La condición impuesta de que queda antes hecho mérito, evidentemente hace que en la práctica no pueda utilizarse la concesión, dada la forma y procedimientos que necesariamente han de emplearse para confeccionar los bordados, sin que quepan otros compatibles con la exigencia de que cada unidad de tejidos conserve los marchamos. Por estas consideraciones y en interés de una industria que tanto auge ha venido tomando en esta región la Cámara de Comercio apoya la pretensión aducida por la indicada entidad "Fomento del Civismo". Por tanto suplica a V. E. tenga a bien acceder a lo solicitado.

Sobre la misma cuestión el Diputado a Cortes, pa sano nuestro don Juan Estelrich, ha escrito la siguiente carta al Presidente de esa entidad.

"Em plau comunicar-li que he recomanat al Ministre d'Agricultura, Sr. Domingo, la favorable resolució de la Instància de que vostè em parlava en la seva comunicació del dia 6 de Gener. Encara que jo no hagi estat elegit per Mallorca, em considero prou vinculat a la meua terra perquè tota peticó que vingui de Mallorca tingui per a mi el més gran interès. Poden doncs disposar de mi per a la defensa constant de tots els legítims interessos mallorquins. Deman m'en vaig a Madrid i parlaré de l'Instància que a vostés interessa, personalment amb el Sr. Ministre, que ja deu tenir fa dies la meua recomanació. — Mani sempre al seu afc. s. s. a J. Estelrich".

NOTAS DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTO

Falleció ayer en Artá la distinguida señora doña María Antonia Sancho después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

E. P. D. La finada, por sus virtudes y sentimientos cristianos, era muy apreciada por cuantos en vida la conocieron.

Su muerte será muy sentida entre sus numerosas amistades en Palma y en Artá, donde residía.

A su afligida familia y muy especialmente a su esposa, nuestro buen amigo, don Pedro Gili; a sus hijos don Gabriel y don Pedro, seminaristas y don Juan, estudiante; a su hermano político el ex director de la Sucursal del Banco de España don Felix Gili y a sus sobrinos don

Miguel y don Juan Sancho Oficial de Telemetría, y Abogado, respectivamente, les damos el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

BODAS

Ayer, por la mañana, en la Capilla de la Virgen Milagrosa, de la Iglesia de la Misión se celebró el enlace de la distinguida y bella señorita Malé Fuster Granada con el joven empleado de la Navio-Mallorquina, don Antonio Mulet Alcover. La unión fué bendecida por el Rdo. D. Juan Allover, tío del novio.

Apadrinaron la boda D. Francisco Mulet y D. Antonio Caubet.

Como testigos firmaron el acta D. Jaime Miró Granada y D. Miguel Canet por parte de la novia y por la del novio su hermano D. Francisco y D. Damián Ramis.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades salieron para la finca "Bionazar", propiedad de la familia de la novia, donde pasarán los primeros días de su enlace.

En la Capilla de San Pedro y San Pablo, contrajo matrimonio con la bella y distinguida señorita Juana Oliver Estades, el joven industrial don Marcos Castell y Carbonell.

Bendijo la boda el Vicario del Coll. En Rebassa don Miguel Cifre.

Firmaron el acta por parte de la novia su padre el propietario don Francisco Oliver Florit y el hermano de la contrayente don Juan Oliver Estades, y por la del novio su padre el industrial don Juan Castell Ordinas y su hermano don Mateo Castell Carbonell.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados al acto se trasladaron después al Hotel Victoria, donde se sirvió espléndido lunch.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, marcharon a Pollensa, de donde regresaron anoche, saliendo para Italia y otros puntos del Extranjero, en viaje de bodas.

TOMA DE POSESION

Don Manuel Torras y Ventosa nos participa haber tomado posesión de la presidencia del "Casal Catalá", cargo desde el cual se nos ofrece.

Lo agradecemos.

DE VIAJE

Anoche embarcaron para Barcelona a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", don Antonio Ribas, don Miguel Vies D. José Jove D. Onofre Camari, D. José Grau y D. Juan Sureda.

Esta mañana, en la motonave "Ciudad de Palma", han llegado procedentes de Barcelona D. Ramon Botet, D. Manuel García D. Carlos Revé, D. Antonio Miró y D. Bartolomé Roselló.

El comercio del ramo de alimentación

CERRARA LOS DOMINGOS

Como recordará el lector, el Jurado mixto del ramo de alimentación acordó cerrar los mercados y los comercios, incluso las plazas de Abastos, con tra cuyo acuerdo se alzaron el Ayuntamiento de Palma, la Asociación gremial de panaderos y el Sindicato Agrícola de Palma.

El Ministro del Trabajo ha desestimado todos los recursos.

Por lo tanto quedan en pie las bases aprobadas, que entrarán en vigor el primer domingo del próximo mes de Marzo.

De dicho Jurado hemos recibido el siguiente edicto:

Habiendo sido aprobadas íntegramente por el Ministerio de Trabajo y Previsión, las Bases de Trabajo que este Jurado Mixto aprobó y que fueron publicadas en el Boletín Oficial núm. 10.248, de día 16 de agosto último, por el presente se hace público que las indicadas Bases empezarán

a regir y obligarán a su cumplimiento a partir del día 1.º de marzo próximo.

También se hace público por el presente que este Jurado ha acordado autorizar la venta de caramelos y bombones en la tarde del día 26 de los corrientes, de las 9 a 9 de la noche.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, en virtud del acuerdo adoptado en sesión de 15 de los corrientes.

Palma 16 de febrero de 1933. El Presidente — Fernando Pou.

TURISMO

EL HOMERIC

Procedente de Mónaco, llegó ayer el trasatlántico inglés "Homeric", saliendo poco después para Argel.

EL "EXPRESS OF AUSTRALIA"

Esta mañana ha llegado procedente de Gibraltar, el paquebot "Express of Australia", el cual saldrá para Malta, Malina y Venecia.

EL "YOMA"

Esta mañana ha llegado de Liverpool el trasatlántico inglés "Yoma". Saldrá para Marsella.

EL "EXETER"

En el momento de cerrar la edición, se ha de llegar el paquebot norteamericano "Exeter".

Procede de Nueva York y Gibraltar. Saldrá para Marsella.

EXCURSIONES

Las distintas expediciones de turismo que han llegado esta mañana han visitado los monumentos de esta ciudad, saliendo luego para Valldemosa, Deyá y Sóller.

La Junta Central de Acción Católica

La Junta Central de Acción Católica recientemente nombrada celebró su primera reunión el domingo, después de haber asistido corporativa y oficialmente al pontifical de San Miguel, y a la recepción pública celebrada en la Nunciatura para conmemorar el undécimo aniversario de la coronación del Pontífice.

La Junta acordó establecer su oficina en la calle del Conde de Aranda, número 1, principal derecha, donde podrá instalarse la próxima semana y a donde podrá dirigirse desde hoy toda la correspondencia.

Para la mejor y más eficaz ordenación de sus tareas, acordó crear los siguientes Negociados: Defensa de los derechos de la Iglesia, Enseñanza, Padres de Familia, Juventudes Católicas, Instituciones Sociales y Prensa.

Quedó también aprobado en principio el proyecto general de presupuesto.

El Presidente, don Angel Herrera, anunció que después de realizar algunos viajes de propaganda a provincias, para cumplir compromisos inmediatos, pensaba marchar a París para asistir en los días 24 y siguientes de este mes al Congreso de Directores de Obras Internacionales Católicas, y que a su regreso daría en Madrid algunas conferencias sobre el patrimonio de la Iglesia y de Rdmos. Metropolitanos españoles sobre la Acción Católica en España.

El Presidente de la Junta Central de Acción Católica, ante la imposibilidad de responder personalmente, como sería deseado, a las innumerables felicitaciones que de tantos Centros de Acción Católica de particulares está recibiendo, expresa públicamente su reconocimiento a tal modo especial los afectuosos y sentidos ofrecimientos que se le brindan.

Casa Banqué

Radio, Gramófonos, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al com.

Bombones Esteva

a precios de fábrica a 2 pesetas
caja de 200 gramos.
Despacho: Plaza Juan de Colón, 7
y en la confitería "La Confianza",
Calle de Coión

Simón Garcés

CORREIDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Baranillo, 15 Teléfono. 246

Registro de misas recibidas y celebradas

modelo muy práctico, flexible, tamaño 15 1/2 x 10 (de bolsillo)
Precio: 0'75 pesetas
De Venta: Librería "La Esperanza",
Sindicato, 98.